EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1890

N.° refundido 698

REDACCION Y ADMINISTRACION: Berruguete, núms. 1 y 3, primer piso

TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, 21

Suscripción: 5 pesetas al mes

PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 3 MARZO 1943

EDICION 7 TARDE

25 CÉNTIMOS

REPLIEGUE RUSO EN JARKOF

EL DONETZ, alcanzado por los alemanes EN UN AMPLIO FRENTE

La zona neurálgica de la actual campaña de invierno en el Este se condensa en el sector Jarkof-Isjum, donde las tropas alemanas han pasado victoriosamente al contraataque. El comunicado alemán da cuenta de haber sido alcanzado el Donetz en un amplio frente. Los rusos se repliegan al Noreste de Jarkof

Se reune la Comisión de Obras Sociales del Consejo Nacional de Falange

Madrid.—Bajo la presidencia del camarada Fermín Sanz Orrio, vicesecretario de Obras Sociales, se ha reunido la Comisión de Obras Sociales del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N-S., en el que expusieron diversos asuntos y estudios de su competencia. Asistieron al acto los consejeros nacionales, don Camilo Alonso Vega, subsecretario del Ejército; don Juan Granell, subsecretario de Industria; don Jesús Rivero Meneses, subcomisario del Instituto Nacional de Previsión; don Federico Mayo, director del Instituto Nacional de la Vivienda; D. Pedro Muguruza, director general de Arquitectura; don Joaquín Bernal; don Pedro González Bueno; don José María Orazábal; don Tomás Boada; don Gumersindo García; don Mariano Osorio y el jefe nacional de la Obra Sindical de Corporación, camarada Bartolomé Aragón.

EL CAMARADA FERMIN SANZ ORRIO, VICESECRETARIO DE OBRAS SOCIALES

En la reunión fué leído el reglamento de la Comisión, y a continuación el camarada Sanz Orrio expuso los fines y las actividades de la misma, leyéndose diversos proyectos, uno de los cuales, muy interesante, se refiere a la lucha contra el paro. Después de haberse acordado la formación de varias ponencias para el mejor estudio de los proyectos elaborados, se acordó proponer al ministro secretario del Partido los nombres de los que las han de constituir para, en fecha próxima, continuar las reuniones y dar cima a los asuntos planteados.—Cifra.

896 aviones han perdido los Soviets en Febrero

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 3.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"El enemigo ha atacado nuevamente en varios puntos la cabeza de puente del Kuban y nuestras posiciones del Mius. En todas partes fué rechazado con grandes pérdidas. El contraataque alemán en la zona de Isjum ha permitido alcanzar el Donetz en un amplio frente.

Al este de Slaviansk y en los distritos del NO. de Karkov, nuestras divisiones han continuado la persecución del enemigo que se repliega. Varios grupos enemigos han quedado aislados y destruídos por las fuerzas del Reich.

Mientras que al SO. de Orel continúa el intenso ataque enemigo contra nuestro frente, las divisiones de Infantería y tanques alemanes han detenido en el sector NO. de Orel un fuerte ataque soviético. El grupo de fuerzas enemigas que logró penetrar en nuestro campo principal de resistencia fué destruído, siendo rechazados otros contingentes bolcheviques con pérdida de 16 tanques.

Con objeto de acortar el frente de resistencia alemán, la ciudad de Rjev ha sido evacuada por las tropas del Reich. Las retaguardias que se encontraban en la ciudad desde hace varios días, la han desalojado durante la noche sin que el enemigo se apercibiera, después de haber hecho saltar los puentes del Volga.

En los demás sectores centrales y septentrionales del frente oriental, la jornada ha transcurrido por regla general en calma, y no se han registrado más que algunos ataques soviéticos locales.

Aviones alemanes de bombardeo en picado han atacado el ferrocarril de Murmansk.

En el curso del mes de febrero pasado, los soviets han perdido 896 aviones, de ellos 101 por los cazas alemanes y 118 por la DCA, 30 por fuerzas de Infantería y el resto en el suelo.

En el frente septentrional tunecino, han sido obtenidos algunos éxitos locales, a pesar de la fuerte resistencia enemiga. La aviación alemana ha bombardeado intensamente las baterías artilleras y fuerzas motorizadas enemigas. Otros aparatos alemanes han atacado el puerto de Trípoli.

Algunos aviones enemigos han realizado vuelos de acoso contra Alemania durante la pasada noche. Fueron arrojadas bombas sobre algunas localidades de Alemania occidental, donde fué derribado un bombardero inglés. Otros 2 aviones enemigos fueron asimismo derribados en la costa francesa del Canal de la Mancha." — Efe.

El general Zonzler, jefe del E. M. del Ejército del Reich, cuya heroica reacción en el sector meridional del frente soviético, ha desarticulado los ataques soviéticos hacia la cuenca del Donetz, objetivo principal bolchevique de invierno

COMENTARIOS AL VIAJE DE RIBBENTROP A ITALIA

Lisboa, 3. — El diario «O Seculo» comenta las entrevistas celebradas en Roma por el ministro de Asuntos Exteriores alemán y dice que el comunicado facilitado al término de aquellas indica la firme resolución que tiene el Eje de luchar hasta conseguir la victoria. — Efe.

La Medalla de Oro de Mérida para el Caudillo

Mérida, 3.—La Medalla de Oro de la ciudad va a ser concedida a Su Excelencia el Jefe del Estado; al ministro del Ejército, general Asensio, liberador de la plaza de Mérida en la Cruzada de liberación y al Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada García Moreno, según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria. Las medallas llevarán en el anverso el escudo de la ciudad y en el reverso, solamente una fecha: 18 de agosto de 1936, día de la liberación de Mérida, las que se ofrezcan al Caudillo y al ministro del Ejército, y la fecha de su concesión, la del Gobernador civil y jefe provincial del Partido, y las tres serán costeadas por suscripción popular.

En la misma sesión se acordó poner a disposición de la Delegación Nacional de Auxilio Social, un solar en el que ha de levantarse un edificio destinado a Hogar de Flechas y en el que serán recogidos los de la comarca que, careciendo de recursos económicos, posean una inteligencia privilegiada. El delegado comarcal de Auxilio Social, camarada Corchero Jiménez, ofreció también para Auxilio Social, destinado a la nueva Casa de Maternidad, un solar de su propiedad. Este edificio será capaz para cuarenta camas y el que hoy funciona, primera Casa de Maternidad de Auxilio Social que se creó en España, sólo cuenta con diez, a pesar de lo cual se han registrado en él más de ochocientos casos clínicos, asistidos quinientos partos y practicadas cincuenta intervenciones quirúrgicas.

Por último, se tomó el acuerdo de ofrecer edificios de nueva planta a los Ministerios respectivos, para instalación de los servicios de Correos y Telégrafos, e Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.—Cifra.

EL MINISTRO DEL EJERCITO ENFERMO

EL GENERAL ASENSIO, GUARDA CAMA

Madrid, 3. — Desde hace unos días se encuentra enfermo habiendo tenido que guardar cama, el ministro del Ejército, general Asensio.—Cifra.

Entre Kurks y Orel las tropas del Eje pasan al contraataque

Han logrado nuevas ganancias de terreno

En casi todo el frente ha comenzado el deshielo

Berlín, 3.—La situación en el frente Este es resumida en los siguientes términos por la Oficina Internacional de Información:

«En todo el frente oriental, desde el Oeste del Cáucaso hasta el lago Ladoga, la temperatura osciló el lunes último alrededor de cero grados y en ciertos puntos por debajo de cero. Se registra en muchos sectores un abundante deshielo, a pesar de lo cual las tropas alemanas han pasado al contraataque en la región situada entre Kursk y Orel, después de rechazar en el ala derecha dos ataques soviéticos.

Eficazmente apoyadas por los Stukas, que participaron en la batalla con formaciones bastante importantes, las tropas alemanas han logrado nuevas ganancias de terreno. Fué ocupado al asalto una localidad tenazmente defendida por los bolcheviques, que habían establecido en ella un puesto de apoyo. Un contraataque soviético, apoyado por carros blindados, fué rechazado y, a consecuencia de este éxito, otra localidad fué conquistada por nuestras fuerzas.

Han fracasado los ataques enemigos en el sector septentrional inmediato al anterior; el adversario tuvo sangrientas pérdidas. Un batallón de esquiadores soviético que trataba de rodear las posiciones alemanas ha sido cercado y diezmado, capturándose algunos prisioneros.

Al suroeste de Sujinichi y en el sector comprendido entre Weliki-Luki y Sholm, los bolcheviques han renovado sus ataques, lanzados hace varios días, en un amplio frente; participaron en ellos fuerzas blindadas de poca importancia. Una vez más el resultado de los ataques enemigos ha sido negativo. Un regimiento de tiradores soviético que intentó defenderse en un bosque, fué cercado y aniquilado. Este regimiento perdió 700 hombres, 37 morteros, 250 ametralladoras y 70 fusiles antitanques.

Con el fin de desviar la atención de las graves derrotas experimentadas por el enemigo en el sector sur del frente del Este, los bolcheviques y, naturalmente, toda la propaganda enemiga pretenden haber obtenido un éxito en los combates de las orillas del lago Ilmen, donde pretenden haber conquistado al asalto la fortaleza de Demyansk. Ciertamente, la avanzada cabeza de puente de Demyansk ha costado, desde hace quince meses, sacrificios enormes a los bolcheviques, que han perdido en esta empresa gran cantidad de hombres y material, hasta el punto de poder afirmar que Ejércitos enteros soviéticos han sido completamente aniquilados en este sector. Antes de que comenzara el período del deshielo y del barro, los jefes militares alemanes han rectificado el frente por razones de orden táctico, operación que pasó desapercibida por los soviets. Mientras, las fuerzas de protección alemana rechazaban con éxito todos los ataques bolcheviques, eran transportadas todas las armas y el material completo, destruídas todas las instalaciones de importancia militar y bloqueados con minas algunos pasos utilizables de este distrito pantanoso, de forma que los bolcheviques han conocido en su avance nuevas pérdidas de importancia. Esta es la operación que el enemigo trata ahora de presentar como suya.

En otros sectores del frente no se señalan combates de importancia. La Luftwaffe ha proseguido sus ataques contra la línea ferroviaria de Murmansk y ha destruído, en dos estaciones, dos trenes de mercancías completamente cargados. En un aeropuerto del noroeste de Kraslodar han sido destruídos tres aviones en el suelo y causadas graves averías a otros varios. Las fuerzas aereas bolcheviques, que solamente dan muestras de débil actividad han perdido tres aparatos en combates aéreos; además, un cuarto avión enemigo fué destruído por la artillería de tierra». Efe.

AVIONES INGLESES DERRIBADOS

Berlín, 3. — Un cuatrimotor y dos aviones Spitfire han sido derribados en el frente tunecido por la caza alemana. — Efe.

Sesion secreta de la Asamblea portuguesa

Lisboa, 3. — La Asamblea Nacional ha celebrado una sesión secreta, en el curso de la cual hizo uso de la palabra el primer ministro doctor Salazar. No ha sido facilitado hasta ahora ningún comunicado oficial acerca de esta reunión. — Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

Muñoz Grandes, Jefe en comisión de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo y Moscardó, Capitán general de la Cuarta Región

Solchaga y Vigón ascendidos a Tenientes generales

Madrid, 3.—En la Vicesecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

GOBERNACION. — Decreto por el que se reconoce a don Cayetano Pérez de Velasco, el derecho al percibo de 507.271 ptas. por el exceso de obra realizada en la construcción del edificio destinado a Correos y Telégrafos, en Madrid.

—Decreto por el que se aplican a los barrios extremos y suburbios de Almería, los beneficios de la Ley de adopción por el Estado, que señala la de 23 de septiembre de 1939.

—Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se deniegan las cartas municipales solicitadas por los Ayuntamientos de Penagos (Santander), Tarragona e Hinojosa del Duque.

—Acuerdos del Consejo, por los que se fija el deslinde de los términos municipales de Villafranca de Ebro y el Burgo de Ebro (Zaragoza), y el de los términos de Manzanal de Arriba y Codesal (Zamora).

EJERCITO. — Ley por la que se modifican los artículos del Código de Justicia Militar, referentes al delito de rebelión.

—Ley por la que se equipara al delito de rebelión militar las transgresiones de orden jurídico que tengan una manifiesta repercusión en la vida pública.

—Ley sobre reconocimiento y abono de haberes pasivos a funcionarios civiles y militares, que habiendo sido condenados se encuentren en libertad condicional.

—Ley por la que se crea el servicio militar de construcciones.

—Decreto por el que se nombra capitán general de la Cuarta Región al teniente general Moscardó.

—Decreto por el que se nombra en comisión jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Generalísimo, al teniente general Muñoz Grandes.

—Decreto por el que se nombra capitán general de Canarias, al general García Escámez.

—Decreto por el que se confirma en el cargo de director general de Enseñanza Militar, al general Martín Alonso.

—Decreto por el que se nombra subinspector de la Segunda Región, al general Yeregui.

—Decretos por los que se asciende a teniente general, a los generales Solchaga y Vigón.

—Decretos por los que se asciende a general de División, a los de Brigada, don Eduardo de Fuentes, don Vicente Rodríguez y don José Martín Prat.

—Decretos por los que se ascienden a generales de Brigada a los coroneles de Estado Mayor, señores Viveros, Ungría y Barroso; a los coroneles de Artillería, Sres. Iturzaeta, Díez de Ribera y Armada de los Ríos.

—Decreto por el que se asciende a inspector veterinario de segunda, al subinspector veterinario de primera, don Vicente Sobreviela.

—Decreto por el que se suprimen las Auditorías y Fiscalías Jurídico Militares provisionales de Aranjuez, Alicante, Murcia, Bilbao y Mérida.

—Decreto por el que se conceden derechos de alistamiento en la Milicia Universitaria al personal que haya servido en la División Española de Voluntarios.

—Decretos por los que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, al teniente coronel de Artillería, don Pedro Méndez Parada, al comandante de igual arma, don Félix Bordeje Bardales y al comandante médico, don Manuel Gómez Durán.

—Aprobación de diversos expedientes de trámite.

MARINA.—Ley por la que se declaran de utilidad pública determinados terrenos de la Ensenada de Escambreras.

—Decreto por el que se fija la remuneración que deben percibir los funcionarios del Cuerpo de archiveros que presten sus servicios en la Biblioteca central del Ministerio de Marina y en la de la Escuela Naval Militar.

—Decreto por el que se fijan las plantillas de los jefes y oficiales de Sanidad, procedentes del Cuerpo de Auxiliares.

—Decreto por el que se concede el empleo de contralmirante honorario, al capitán de navío de la Escuela Complementaria en situación de reserva, don Emilio Montero.

—Aprobación de la concesión de la Cruz Blanca del Mérito Naval pensionada con el 20 por 100 de su sueldo, hasta el ascenso a jefe, al alférez de navío, don José Romero Saya.

—Se aprueba la baja en la Armada, de varios funcionarios.

—Aprobación de la aplicación de la Ley de 12 de julio último, a un oficial y un auxiliar.

—Varios expedientes de obras.

AIRE.—Expedientes de obras y suministros.

JUSTICIA.—Ley por la que se modifica el artículo tercero de la de los Tribunales Tutelares de Menores, de 13 de diciembre de 1940.

—Decreto por el que se prorroga hasta el 4 de marzo de 1944, el plazo para hacer constar en los registros de la Propiedad, la revisión de pagos convenida, con arreglo a la Ley de desbloqueos.

—Decreto por el que se establecen las condiciones para que los funcionarios del Cuerpo de Prisiones consoliden definitivamente sus respectivas categorías y sobre la situación de aquellas a quienes afecte el decreto de 27 de septiembre de 1940.

—Decretos de personal.

—Ordenes concediendo la libertad condicional a 3.728 penados.

HACIENDA. — Decreto por el que se acuerda entregar a la Congregación de San Vicente de Paul, láminas intransferibles en equivalencia de ciertos bienes.

—Ley por la que se autoriza la emisión de timbres conmemorativos del jubileo jacobeo.

—Ley de exención de impuestos al Ayuntamiento de Salamanca en la adquisición de solares con destino a un edificio para la Delegación de Hacienda.

—Decreto modificativo de un artículo del de 17 de mayo de 1940, sobre vacantes en estancos, loterías y surtidores de gasolina.

—Expedientes sobre liquidación de suministros de la Campsa al Ejército.

—Distribución de fondos del mes de marzo.

—Expedientes diversos y de concesión de créditos.

(Continúa en cuarta plana)

Precio de los objetos usados

De acuerdo con lo establecido en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero, se advierte al público que todos los artículos que estén sometidos a precios de tasa, no podrán ser vendidos como usados o de ocasión, a precio superior al del 80 por 100 señalado en la tasa.

La Comisión del Fascio en Berlín

Durante su estancia en Berlín, la comisión italiana del Fascio, dirigióse al Templo de los Caídos, con objeto de depositar una corona. He aquí un aspecto del solemne acto

PERFIL DEL DIA

Funcionamiento de los "Grupos de empresa"

Nos hemos ocupado ya en un comentario anterior de la constitución y funcionamiento de los llamados "Grupos de empresa", cuya organización va a acometer en el presente año, dándoles el impulso que merecen, la obra sindical de "Educación y Descanso".

Una iniciativa tan interesante y de tan innegable transcendencia social, bien merece ser conocida por el público. Por ello nos parece conveniente explanar a grandes rasgos las características de estas nuevas entidades laborales.

Los grupos de empresa integrarán en pequeños o grandes grupos, según la importancia de la empresa, a todos los productores de una razón social, abarcando a los empresarios, técnicos y obreros y a sus familias respectivas en los beneficios generales. Se constituirá por los productores de una empresa, con el nombre de la misma y con un jefe de grupo propuesto por los empresarios, que será reconocido por la obra sindical de Educación y Descanso. Sus diversas secciones serán las generales de la obra: departamento de cultura y arte, viajes y excursiones, residencias y embellecimiento del trabajo. Funcionarán con una amplia autonomía en sus medios, aunque siempre contando con el apoyo, incluso económico que la obra sindical de Educación y Descanso les reportará para el mejor desarrollo de las iniciativas. El grupo estará sometido a la disciplina general de la empresa.

Establecido un acuerdo entre la Jefatura provincial de Educación y Descanso correspondiente y una o varias empresas para la constitución de un grupo, se extenderán las condiciones de contratación por triplicado.

De acuerdo con las líneas generales anteriores, quedando un ejemplar en poder de la empresa, otro en la Jefatura nacional de la obra y otro en la provincial.

Es evidente que esta organización constituye un gran avance revolucionario en el programa social del nacional-sindicalismo.

"Educación y Descanso" que dentro de la organizacón sindical, cumple los fines de proporcionar a los productores horas de sana alegría y descanso reparador, ha puesto en la realización de esta iniciativa el mayor entusiasmo, demostrándose, una vez más, la constante preocupación de nuestros organismos sindicales por el bienestar y el mejoramiento social de los productores españoles.

M.C.D.2022

EL HOMENAJE A DON JOSE ZORRILLA

TRES IMPORTANTES PREMIOS PARA EL CERTAMEN LITERARIO

DON JOSE ZORRILLA

Como indicábamos días pasados, Palencia se dispone a tributar un magno homenaje de exaltación y recuerdo al insigne poeta nacional, Cronista oficial de la ciudad y su Hijo adoptivo con motivo del cincuentenario de su muerte.

La Junta organizadora ha sido ampliada con valiosas colaboraciones y han comenzado a recibirse premios para el Gran Certamen Literario escolar anunciado.

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis, Dr. D. Victoriano Barón patrocinará el tema: "Aspecto religioso y moral de las obras de don José Zorrilla", para el que dona 300 pesetas.

El Ilmo. Sr. Coronel Director de la Fábrica de Armas ha fijado el tema: "Zorrilla y Palencia", enviando un premio de 250 pesetas.

La Sociedad Editora "Gráficas Afrodisio Aguado", ofrece un tomo encuadernado en piel (a elegir por el autor que obtenga el galardón) de cualquiera de las colecciones de que dispone en su establecimiento de Librería de Palencia. Tema: "Las leyendas de Zorrilla".

Otras personalidades y organismos han prometido a su vez premios para otros temas, que iremos dando a conocer en días sucesivos.

Según ya hemos indicado se prepara la celebración de dos grandes actos, uno al principio y otro al fin de la Semana del Cincuentenario, patrocinados, a ser posible, por un alto centro oficial docente; un ciclo de conferencias de divulgación para escolares y el descubrimiento de una lápida en la casa solariega del poeta en Torquemada.

Los HH. Maristas, cuyo director don Emilio Soler figura entre los miembros de la Comisión organizadora han ofrecido también un premio para los escolares que mejor resumen presenten al final de las Conferencias anunciadas, organizando por su parte en la "Academia Castilla" varios actos de conmemoración, entre los que figuran la representación por los alumnos de sus clases de Literatura de un drama del autor de "Margarita la Tornera".

Se están concretando los últimos detalles, esperándose que a fin de semana quede redactado definitivamente el programa del Homenaje, por la Delegación Provincial de Educación Popular, Asociación de la Prensa y demás entidades que tienen representación en la Comisión Organizadora.

Cartel de la Falange

LA VIEJA GUARDIA PALENTINA A VALLADOLID

El 7 comienzan los ejercicios de la Sección Femenina

A última hora de la tarde se ha desplazado a Valladolid, para asistir a los actos con motivo de la Imposición de la Medalla de la Vieja Guardia a escuadristas de dicha capital, una escuadra designada por la Jefatura Provincial del Movimiento, compuesta por los camaradas siguientes: Rufo Gómez Gutiérrez, Enrique Bregel, Ramiro Miguel, Julio Regiero, Pedro Mediavilla, de la capital, y Luis González, de Herrera de Pisuerga; Francisco Arroyo, de la misma localidad; Jesús Santoyo, de Las Cabañas de Castilla; Lorenzo Sánchez, de Villarramiel; Ricardo Felipe Calvo, de Carrión de los Condes, y Manuel del Valle, de Venta de Baños.

SECCION FEMENINA. — En colaboración con las Hijas de María, la Sección Femenina de Falange ha organizado unos ejercicios espirituales, que comenzarán en la iglesia de San Francisco, el día 7 de los corrientes.

Con esta ocasión, una vez más nos dirijimos a nuestras camaradas, llamándolas la atención sobre este hecho. Es y ha sido siempre deseo de nuestra delegada nacional que todas nos formemos bien en el espíritu religioso, y de entre todos los medios ninguno más eficaz para ello que los santos ejercicios. En medio del tráfago del mundo y para el estudio de nosotras mismas, nada mejor que el recogimiento y la meditación de las verdades eternas. A todos necesario, a nosotras que aspiramos legitimamente a merecer con el ejemplo, más necesario todavía.

Vayamos, pues, todas a gozar estos días de salud en que fortalecer nuestro espíritu para la difícil misión que nos está encomendada.

Os los pagará Dios y os lo agradecerá nuestra Falange.

Palencia, 3 de marzo de 1943. — *La regidora prov. de P. y P.*

A los productores de patatas de la capital

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS

SINDICATO DE HORTICULTORES. — Próxima a llegar la patata de siembra de importación alemana, se recomienda a todos los sindicados que deseen esta clase de semillas, se personen en esta Delegación Provincial de Sindicatos (Mayor 244), el día 4, antes de la una de la tarde, para hacer las correspondientes peticiones. — EL JEFE DE LA HERMANDAD.

OBRA SINDICAL DE ARTESANIA. —Ante las numerosas consultas dirigidas a esta Jefatura sobre condiciones para poder tomar parte en la Exposición Provincial de Pintura que se celebrará en esta capital en el próximo mes de abril, se hace público lo siguiente:

Los trabajos han de ser presentados con sus marcos correspondientes, reservándose esta Jefatura el derecho de admisión.

No se admitirán los trabajos presentados en otras exposiciones celebradas en esta capital.

El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 20 del presente mes y en dichas instancias se hará constar con la mayor claridad posible los siguientes datos: título del cuadro, dimensiones, precio y clase (óleo, acuarela, etc.).

Solo se admitirán los trabajos realizados sobre temas palentinos (costumbres, paisajes, monumentos, etc.), tanto de la capital como de la provincia.

La exposición durará ocho días.

En envío de los cuadros será de cuenta y riesgo del expositor. Y los gastos de devolución de los cuadros no vendidos, serán de cuenta de esta Obra.

Podrán tomar parte todos los artesanos que no sean pintores profesionales. — EL JEFE DE LA OBRA.

JEFATURA PROVINCIAL DE LA MILICIA. — Se ruega a los falangistas que prestaron sus servicios en las disueltas Banderas de esta provincia, y que a continuación se relacionan, se presenten en esta Jefatura de Milicias, Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 65, antes del día 20 del mes actual, a fin de hacerles efectivo los haberes correspondientes a la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Donato Fernández Alonso, José González Díez, Segundo Gómez Mediavilla, Abilio Morante Bárcena, Basilio Recio Ruiz, David Pérez Santoyo, Francisco Estupiña Mauri, Luis Díez García, Pedro Fernández Ruiz, Rafael García Rosa, José Fuentes García, Mariano Quintana Arrieta, José Ramón Adillón, Victorio Vega Morado, Santiago Santamaría Díez, Francisco Rodríguez Melero, Gonzalo Baquero Marín, Florencio Martín Fernández, Benito Calvo Plaza, Mariano Calleja Martínez, Rafael Pastor Coscuyuela, José López Pablos, Antonio Miguel de Pando, Narciso Izquierdo Arenas, Melquiades Rodríguez Palacio, Avelino Vélez Serrano, Víctor Vecino Izquierdo, Manuel Lombrana Tamayo, Ambrosio Cabezudo Cepeda, Francisco Díez García, Froilán Ramos Corral, José Odriozala Quevedo, Fortunato Martín Cuervo, Ramón Sáenz, Ruperto Calleja Baranda, Cándido Sendino, Eloy Rodríguez Melero, Donaciano Hermoso Gil, José Fabregat Guinet, Isidoro de la Hoz Blanco, Jesús Montero Cuadrado, Ubaldo Rodríguez.

Palencia, 3 de marzo de 1943. — *El alférez jefe provincial accidental.*

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — Orden general de las Falanges Juveniles de Franco para el día 4:

Santo: San Emeterio; (1786, nace en Barcelona Agustina Zaragoza Domenech, conocida por "Agustina de Aragón". Por su actuación en el sitio de Zaragoza, Palafox le concede el grado de alférez).

Consigna: Juventud, Milicia y Disciplina. Eso somos.

Centuria "El Cid": Sin novedad.

Centuria "Lepanto": El jefe de la misma, así como también los de falange se presentarán en esta Delegación a las ocho y media de la tarde.

Centuria "Hernán Cortés": Sin novedad.

Palencia, 3 de marzo de 1943. — *El delegado provincial.*

DELEGACION PROVINCIAL DE EX COMBATIENTES. — Se ruega a todos los ex combatientes residentes en esta capital se personen en las oficinas de esta Delegación Provincial de Ex Combatientes (sita en General Franco, 13) durante los días de la presente semana y durante las horas de oficina (de 10 a 13 y media y de 16 a 19) para enterarles de un asunto de suma importancia.

Palencia, 2 de marzo de 1943.

El delegado provincial de Ex Combatientes y Ex Cautivos.

SECCION FEMENINA. — Se pone en conocimiento de todas las maestras de la Escuela de Formación y suscriptores de la revista pedagógica «Consigna», que el día 25 del pasado mes, salieron de esta Delegación Provincial dos números de dicha revista para cada uno de los suscriptores de las Escuelas.

Se ruega que aquellas personas que no lo reciban lo comuniquen inmediatamente a esta Delegación Provincial de la Sección Femenina de Palencia.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL. 33, 1.º

BARACHOL
Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.
Censura Sanitaria, núm. 1.121

dietario

LA «CRONICA DE SANGRE»

Lo que en el «argot» periodístico se denominaba antaño «crónica de sangre», casi ha pasado a ser un recuerdo histórico. La «crónica de sangre» era el capítulo sensacionalista de crímenes, atentados, suicidios, etcétera, etcétera, que nutría diariamente una sección del periódico y que los lectores buscaban con la ansiedad de saborear la emoción de un folletín real, cuyo escenario epilogal era siempre la sala de autopsia.

Esta crónica en el periódico local de antaño, era, por lo menos, tan importante como el artículo de fondo y los ecos de sociedad. Había un redactor especializado en la «búsqueda y captura» de esos codiciados manjares periodísticos que tenían un fuerte sabor a hemoglobina. El valor del suceso se cotizaba por el número de muertos.

—¿Cuántas víctimas? —preguntaba el redactor-jefe.

—Sólo tres cadáveres y cuatro heridos—respondía el repórter.

—¡Bah! No «hinches» demasiado el perro. Tenemos un crimen ocurrido en Villafantasma de Abajo que es mucho más sensacional; un albañil se ha «cargado» a sus tres hijos, a su mujer, a su hermana, a su suegra, y a un concejal del Ayuntamiento, practicándoles la vivisección con una navaja barbera.

—¡Vaya asunto!...

—Van cuatro columnas de primera plana.

Ese era el «plato fuerte» del periódico. Aquí, en Palencia, hubo una época en que los «reporteros» no podían quejarse. Se registraron crímenes sensacionales que apasionaron a toda España, como el del ermitaño del Cristo del Otero, el de la «Vieja», el de la Escolástica, etc. etc.

«El Diario» y «El Día» salían por la tarde con amplias informaciones del suceso. Un viejo vendedor sordo—que además era dulzainero—recorría todas las calles de Palencia, y con preferencia las más apartadas, salmodiando con una voz cavernosa y un sonsonete funerario, el pregón del periódico:

—"¡El Diario Palentino", con el crimen de esta mañanaaaaa!...»

Y detallaba para excitar la curiosidad pública:

—"¡Un carpintero arranca la oreja a su suegra de un mordisco y luego la clava un formón en la región abdominaaaaal!...»

Se «hinchaba» a vender periódicos. Era un repórter intuitivo, buen psicólogo, merecedor de haber hecho una fortuna. Pero entonces, los periódicos sólo valían una «perra chica».

Por fortuna la «crónica de sangre» se ha borrado casi totalmente. Hoy la delincuencia criminal ha disminuido de manera sensible.

Vemos, por fin, que Lombroso era un teorizante.

Ahora apasionan mucho más los vuelos de los Stukas y de los «Messerschmitt» que el crimen de un barbero a quien se le fué la navaja cuando afeitaba a un recaudador de contribuciones, ponemos por caso.

Fiscalía Provincial DE TASAS

126.250 PESETAS DE MULTAS

Relación de sanciones impuestas por esta Fiscalía:

Santiago Puente Paradela, de Venta de Baños, por venta de artículos sin el correspondiente marcado de precio de venta al público; cierre formulario de su establecimiento, y multa de 1.000 pesetas.

Amalio García García, de La Vid de Ojeda, por molturación clandestina de productos intervenidos; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Higinio Gonzalo Calvo, de Dehesa de Romanos, por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Engracia López García, de Suances (Santander), por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Balbino Gutiérrez Alvarez, de Aguilar de Campoó, por compra de patatas a precio superior al de tasa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 8.000 pesetas.

Antonio Bárcena López, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 4.000 pesetas.

Amando Ortega Maestro, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 4.000 pesetas.

Higinio Arroyo Losa, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 4.000 pesetas.

Emiliano Calderón Barriuso, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 4.000 pesetas.

Manuel Pérez Canales, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 4.000 pesetas.

Salvador Torrens Prats, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 4.000 pesetas.

Dolores Telechea Mantecón, de Santander, por compra-venta y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Victorio Asenjo Asenjo, de Paredes de Nava, por venta de telas a precio abusivo; decomiso de los artículos objeto de la infracción, cierre formulario de su establecimiento y multa de 40.000 pesetas

María Pérez Otero, de Venta de Baños, por compra y transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Emilio Rodríguez Serrano, de Payo de Ojeda, por venta clandestina y a precios abusivos de cereales, multa de 1.500 pesetas.

Justo San Miguel de la Fuente, de Palacios del Alcor, por infracción de la circular número 119 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Casimiro Gil López, de Itero de la Vega, por igual causa, multa de 2.000 pesetas.

Ticiano López Ibáñez, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Moisés Tapia de la Mata, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 10.000 pesetas.

Ana Valles Lorenzo, de Villadiezma, por venta clandestina y a precios abusivos de cereales y tenencia ilícita de los mismos; cierre de la panadería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Petronia González López, de Itero de la Vega, por infracción de la circular 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Fabio Ordóñez de Mier, de la misma localidad y por igual causa, 1.000 pesetas.

Basilisa Pérez Manrique, de la misma localidad y por igual causa, 1.000 pesetas.

Gregorio Tapia Pérez, de la misma localidad y por igual causa, multa de 2.000 pesetas.

Julián Tapia Pérez, de la misma localidad y por igual causa, multa de 2.000 pesetas.

Balbino Díez Carazo, de Villaviudas, por venta clandestina y a precios abusivos de productos intervenidos, multa de 3.000 pesetas.

Angela Ayuso Abarquero, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Eulalia Díez Mateo, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Ismael Cófreces Rodríguez, de Pedrosa de la Vega, por infracción de la circular 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 4.000 pesetas.

Antonio Calvo Lazo, de Pedrosa de la Vega, por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Mariano Montero Mediavilla, de Revilla de Pomar, por infracción de la circular 123 de la Comisaría de Recursos, decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Luis Chiachiarerelli Chiachiarerelli, de Torquemada, por infracción de las circulares números 124 y 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Vicente Bravo Moreno, de Villamediana, por venta de leguminosas a precio superior al de tasa, multa de 1.000 pesetas.

Elías Cordovilla Moreno, de la misma localidad, por infracción de la circular 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Alvaro Enrique Romero, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Timoteo Iglesias Casado, de Castrillo de Don Juan, por igual causa, decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Victoriano Carrascal de la Fuente, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

María López Pastor, de Villaviudas, por infracción de la circular número 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Asunción Abad Pastor, de la misma localidad, por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Julián González Gómez, de Torquemada, por infracción de la circular 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.750 pesetas.

Melanio Sanzo González, de Villada, por igual causa, multa de 2.000 pesetas.

Francisco Calle Aparicio, de Quintanilla de Onsoña, por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Donato Montes Román, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción, devolución de los 40 kilogramos de alubias que le fueron intervenidas y multa de 1.000 pesetas.

Suma total, 126.250 pesetas.

El fiscal provincial, T. GUZMAN DE LAZARO Y CABEZA.

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

La venta de jabón común de lavar y sus sustitutos

ACLARACION A LA CIRCULAR NUMERO 363, DE LA COMISARIA GENERAL

El buen criterio del público, habrá podido observar que el objeto perseguido por dicho Organismo Superior en su Circular número 363 de 23 de enero último, prohibiendo en un mismo establecimiento la venta del jabón común de lavar, que se da en racionamiento y de los productos denominados "Sustitutivos de jabón", era el de evitar que por algunos comerciantes desaprensivos, se suministrase al público, a cambio de los cupones de jabón, alguno de aquellos productos, confundible por el tamaño de los tacos y por su aspecto, quedándose para negociarlo ilícitamente, con el jabón correspondiente.

No estando sin embargo en el ánimo de la Comisaría General el producir perjuicios económicos a ninguna industria, ha dispuesto que la Circular de referencia se interprete en el sentido de que, únicamente se prohiba en los comercios donde se racione jabón común, la venta de aquellos productos detersivos que se expendan en tacos de tamaño, peso y aspecto parecidos a los trozos de jabón de racionamiento, pudiéndose vender en todos los establecimientos, dichos productos en polvo o en barras de peso de 500 gramos, como mínimo.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

PRECIOS DE VIDRIO PLANO:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio y previo el informe emitido por el Sindicato Vertical del Vidrio y la Cerámica, ha resuelto autorizar, provisionalmente, los siguientes precios máximos de venta al público en toda España, incluídos ya toda clase de gastos e impuestos, para los vidrios planos:

Vidrios impresos y catedrales, de 3 a 4 m/m de espesor, blanco, 26,32 pesetas; color, 31,50 pesetas.

Vidrios decorativos de 3 a 4 m/m espesor, blanco, 28,91 pesetas; color, 34,95 pesetas.

Vidrios decorativos, extra, de 3 a 4 m/m espesor, blanco, 31,50 pesetas.

Vidrio armado, de 5 a 7 m/m espesor, con malla exagonal, blanco, 42,71.

Vidrio catedral armado, con malla cuadrada, de 4 a 6 m/m espesor, ídem, 42,71.

Vidrio ondulado, de 4 a 6 m/m de espesor, ídem, 29,34.

Vidrio prismático, de 4 a 6 m/m de espesor, ídem, 29,34.

Lunas, espesor de 4 a 8 m/m, ídem, 224,38.

Baldosas, de 15 a 20 m/m de espesor, ídem, 93,20.

Opalinas, negro, de 7 a 9 m/m de espesor, ídem 112,19.

Opalinas, negro, de 12 a 14 m/m espesor, ídem, 146,71.

Cristalina, 3, 5 y 4 m/m de espesor, ídem, 62,13.

Cristalina, 4 a 5 m/m de espesor, ídem, 86,30.

Cristalina, 5 a 6,5 m/m de espesor, ídem, 103,56.

Vidrio sencillo, de 1,8 a 2 metros de espesor, ídem, 20,71.

Vidrio semidoble, de 2,40 a 2,75 m/m de espesor, ídem, 31,06.

Vidrio doble, de 3 a 3,5 m/m de espesor, ídem, 41,42.

Tejas curvas, m. lineal, ídem, 14,79.

Estos precios regirán hasta el primero de abril del corriente año, fecha en la cual deberán estar fijados los precios definitivos de venta al público de estos artículos, previa propuesta del Sindicato Vertical del Vidrio y la Cerámica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 2 de marzo de 1943.

El Gobernador civil presidente, **Enrique de Lara y Guerrero.**

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

PRECIOS DE PAPEL CARBON:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio y previo el informe emitido por el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, ha resuelto lo siguiente, con referencia a los precios de papel carbón:

Primero.—A partir de la fecha de publicación de la presente resolución quedan en libertad de regimen de precios, las distintas calidades de papel carbón de fabricación nacional, quedando obligados los fabricantes de dicho producto, a remitir a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, cinco copias de la relación de los precios de venta al público, especificando descuentos a detallistas, que determinen para cada una de las calidades de papel carbón que fabriquen, al objeto de devolverles una debidamente sellada y las restantes remitirlas a otros organismos, para el control debido de dichos precios.

Segundo.—Los precios de las calidades de papel carbón procedentes de importación, serán establecidos con proporción a su precio de coste en España, a cuyo efecto los importadores de este artículo deberán presentar la oportuna solicitud de fijación de precios en unión de todos los justificantes necesarios en el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, el cual remitirá la oportuna propuesta a dicha Secretaría General Técnica, para su aprobación si procediera, sin cuyo requisito se considerarán ilegales los precios de venta en el mercado, de estas calidades de papel carbón importadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, a 2 de marzo de 1943.

El Gobernador civil presidente, **Enrique de Lara y Guerrero.**

SUMINISTRO DE HUEVOS

A partir de mañana, día 3, podrán retirar de la Mesa Reguladora de Huevos, en la Plaza de Abastos de esta capital, un par de huevos contra entrega de cupón número 228 de la cartilla suplementaria de racionamiento, todos los poseedores de cartilla de tercera categoría, al precio de 10 pesetas docena.

Palencia, 2 de marzo de 1943.

El Gobernador civil, **E. de Lara y Guerrero.**

FORD MOTOR IBERICA
GASOGENOS "AUTOFORD"
Montaje inmediato
Precios oficiales
Concesionarios y distribuidores
BURGOS, PALENCIA Y SANTANDER
Ignacio Palacios, S. A.
BURGOS: Merced, 12
SANTANDER: Castilla, 4

Vida Religiosa

MARZO 5 VIERNES

El Primer Viernes de marzo es la Adoración de la Milagrosa imagen de Nuestro Padre

JESUS RESCATADO

(vulgo MEDINACELI)
en la Parroquia de SAN MIGUEL
Todos podremos participar de las gracias con que favorece a sus ADORADORES
¡¡PALENTINOS!! Acudid todos ese día a la Parroquia de San Miguel, a pedir fervorosamente a nuestro Padre Jesús de Medinaceli la Paz del Mundo

LOS CINCO PRIMEROS SABADOS DEL MES

La práctica piadosa de los cinco primeros sábados del mes fué enseñada del cielo para que los hombres podamos asegurar más la eterna salvación.

Consiste esta práctica:

Primero. En confesar y comulgar.

Segundo. Rezar la tercera parte del Santo Rosario, o sea cinco Misterios.

Tercero. Meditar, durante un cuarto de hora en los quince Misterios del Santo Rosario.

Cuarto. Tener, al practicar todo lo anterior, la intención de desagraviar al Corazón Inmaculado de María.

La práctica de los cinco primeros sábados de mes tiene como fundamento la Bondad infinita de Dios y la Misericordia maternal de la Virgen Santísima. Ella se dignó aparecer a tres pastorcitos en Fátima (Portugal), y en una de las apariciones les dijo:

—*"Yo he venido para pedir la consagración del mundo a mi Corazón Inmaculado y la Comunión reparadora de los primeros sábados del mes. Yo prometo asistir en la hora de la muerte, con las gracias necesarias para la salvación, a todos los que en el primer sábado de cinco meses seguidos se confesaren, recibieren la Sagrada Comunión, rezaren la tercera parte del Rosario y me hicieran compañía durante quince minutos, meditando en los quince Misterios del Rosario, con el fin de desagraviarme".*

La Iglesia, después de un sereno y profundo examen de los hechos, que duró ocho años, declaró por boca del Obispo de la Diócesis de Leiría, en la que está enclavada Fátima, que las manifestaciones celestiales recibidas por los pastorcitos son dignas de crédito.

El Papa actual ha cumplido el deseo de la Virgen, consagrando al mundo a su inmaculado Corazón, y en particular a la nación rusa según expresa voluntad de la Virgen. Y de esta Consagración espera grandes beneficios para el mundo y sobre todo la paz.

La práctica, pues, de los cinco primeros sábados debe entrar de lleno en la vida cristiana. Porque nada hay más justificado. Después del Corazón Divino de Jesús, el Corazón Inmaculado de María. Junto al Hijo, la Madre. ¿No es María acaso el camino para Jesús?

Así lo siente y lo vive el Apostolado de la Oración, que en la práctica del primer grado dice diariamente: ¡Oh Corazón Divino de Jesús! Por medio del Corazón Inmaculado de María os ofrecemos... Y en la consagración de los Celadores, estos se consagran también al Inmaculado Corazón de María, y prometen propagar su devoción...

Practiquemos, pues, todos ese deseo de la Virgen. Hagamos los cinco sábados, para desagraviarla y para merecer de ella para el mundo el don de la paz. Las apariciones fueron en plena Guerra Europea y hablaron de paz, y aún de esta guerra si el mundo no la escuchaba. Vamos a escucharla, siquiera sea, enseñados por el escarmiento.

En S. Francisco hará esos sábados solemnemente el Apostolado de la Oración e invita a todos los fieles. Por la mañana se celebrarán misas de comunión, sobre todo a las siete y a las ocho y media con ejercicios al Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, a las siete y media, se celebrará el Santo Rosario con breve meditación en cada Misterio conforme al deseo de la Virgen y se hará el acto de desagravios.

Estos sábados comienzan el próximo sábado, día 6, para terminarlos el primer sábado de Julio, fiesta del Inmaculado Corazón de María.

La Directiva del Apostolado

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO (San Pablo). — El día 4, jueves, a las cuatro de la tarde, Junta de la Directiva con todas las jefes de División. Traerán los libros de registro y las listas de asociados con los datos que se pedían para el fichero. Asimismo entregarán las fichas hechas para el "stand" preparado.

ESCLAVAS.—A las cuatro y media comienzan los ejercicios que dirigirá el Rvdo. P. Juan Lamamié de Clairac, S. J.

La segunda meditación de esta misma tarde fué a las siete o siete y cuarto. Los demás días, la primera meditación será a las once y a las doce y veinticinco, plática, cuatro y media, meditación; seis, rosario y bendición; siete o siete y cuarto, meditación.

Se ruega sean muy puntuales a todos estos actos.

Cultos en el Cerro de los Angeles

Primer viernes de mes.

El día 5 de marzo, en el Cerro de los Angeles y con motivo de los primeros viernes nacionales que se están celebrando para pedir a Dios por España y la paz del mundo, la peregrinación que con este fin se ha organizado, celebrará los siguientes cultos:

Vía-Crucis por la carretera del Cerro, misa de Comunión, ejercicio del primer viernes con sermón y procesión con el Santísimo, por la explanada del Cerro. Estos cultos se celebrarán en la iglesia del Convento de las Carmelitas, si hace mal tiempo.

El tren especial saldrá de la estación de Atocha a las ocho menos cuarto de la mañana y los billetes para él, pueden adquirirse en las Oficinas de la Obra Nacional del Cerro de los Angeles (San Bernardo, 66), y en las de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, (Avda. de José Antonio, 34).

Después de la misa, los peregrinos dispondrán de media hora para desayunar y a los que lo deseen, les será servido un desayuno de café con leche y pan, por las obreras de las Compañías del Sagrado Corazón de Jesús del Cerro de los Angeles.

PRIMERA PEREGRINACION NACIONAL, A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Con motivo del Año Santo Compostelano, la Junta Nacional Española de Peregrinaciones ha sido encargada de la organización de la primera Peregrinación Nacional a Santiago de Compostela. Esta saldrá de Madrid el día 26 de abril a las siete de la mañana y después de visitar Burgos, León, Pontevedra y Villagarcía, llegará a Santiago el día 28 por la tarde, permaneciendo cuatro días en la ciudad del Apóstol. En el viaje de regreso los peregrinos se detendrán en Vigo y Valladolid para rendir homenaje al Santo Cristo de la Victoria y visitar el Santuario de la Gran Promesa.

Todos los católicos que deseen formar parte en esta primera Peregrinación, podrán informarse en las oficinas de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, Avenida de José Antonio 34, teléfono, 13390, Madrid.

Administración de Correos

AVISO.—Por el Ilmo. Sr. Jefe principal de Correos, en telegrama del día de hoy, se me comunica la salida del vapor «Plus Ultra», de la Compañía Transmediterránea, transportando correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Poo, en los días y de los puntos que se consignan a continuación:

Día 2 de marzo próximo, de Bilbao; día 3, de Santander; día 5, de Gijón; día 7, de Vigo; día 9, de Cádiz; día 13, de Las Palmas y día 14, de Tenerife.

Lo que por medio del presente se pone en conocimiento del público, el que deberá tener presente que con tres fechas de antelación a la salida de cada uno de los puertos consignados, deberá depositar la correspondencia en esta Principal y oficinas de la provincia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'30 y 10'30: "Central Río".

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7'30 y 10'30: "Rebeca".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "Partir" y la "Manzana de Adán".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5'30, 7'30 y 10'30: "Camino de la felicidad y "Amores de Holliwood".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5'30 a 10: «Doña Francisquita».

SALA DE FIESTAS "RITMO" (antes Hollywood"). Jueves, a las siete, gran baile. Orquesta titular.

"CUPON PRO CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 2 de marzo de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 748.

Premios de 2'50 pesetas, 48, 148, 248, 348, 448, 548, 648, 848 y 948.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 705,3.—A las 8 de hoy, 703,4.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 16,0.—Mínima de hoy, 6,3.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Joaquín Velasco León, hijo de Asterio y Rosario, Plaza de Abilio Calderón; y María Concepción Antolín Carrión, de Dámaso y Juliana, Barrantes, 6.

DEFUNCIONES. — Pablo Maestro Salvador, de 10 años, Hospital Provincial; Fausta Saguillo González, de 23, casada, carretera de Magaz; Beatriz Borregón Fuentes, de 27, soltera, Hospital Provincial; y Sra Alonso Cabria, de 17, soltera, Hospital Provincial.

Juzgado Militar número 5

REQUISITORIA. —Restituto Ibáñez Nozal, de 45 años de edad, natural de Mudá (Palencia), hijo de Lucas y Teodora, vecino que fué de Barrio de San Pedro, de esta provincia, comparecerá, en el término de 10 días ante D. Pedro Manso Manso, juez instructor del Juzgado Militar núm. 5 de esta Plaza, a responder de los cargos que le resulten del sumarísimo número 171/41, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el plazo señalado a partir de la publicación de la presente requisitoria, será declarado rebelde.

Por lo tanto ruego a las autoridades tanto civiles como militares, procedan a su busca y captura, poniéndole a disposición de este Juzgado de mi cargo, caso de ser habido.

El capitán juez instructor, **Pedro Manso.**

✝

LA SEÑORA

D.ª Faustina Barriuso García

Falleció en S. Pedro de Moarbes el 25 de febrero de 1943 a los 57 años de edad

Después de recibir los S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo Domingo García Fuente; hijos Emiliano, Domingo, Elena, Antonia, Paulino y Aquilina; hijos políticos Emiliana, Cleta, Benicio, Justiniano y M.ª Gloria; hermana Tomasa Barriuso García; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración por su alma.

SUCESOS LOCALES

DENUNCIA. — Por dar lugar a un fuerte escándalo en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera e insolentarse con el guardia municipal don Pablo Hontiyuelo al que, además, causó desperfectos en su uniforme, ha sido puesto a la disposición del Juzgado el vecino de esta capital Pedro Hierro Mallagaray.

RASGO DE HONRADEZ. — El cobrador del Banco de Bilbao en nuestra ciudad, Ramón Valverde Fernández, encontró en la vía pública un billetero de piel, conteniendo cierta cantidad de dinero. El billetero fué entregado en la Comisaría de Vigilancia, habiendo quedado depositado a la disposición de quien acredite ser su dueño. Elogiamos públicamente este rasgo de honradez del expresado señor Valverde.

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes de carácter leve:

Antonio Ortega, de 47 años, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo una distensión en el hombro izquierdo. Rafael Vélez, de 25 años, que sufría un esguince en la articulación del pie derecho. Victoriano González, de 19 años, herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Gobierno Civil

VISITAS. — Después de despachar con las diversas Dependencias, el Excelentísimo señor Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha recibido entre otras visitas la del señor ingeniero jefe de Montes, señor cura párroco de Traspeña y señor doctoral de la S. I. Catedral de esta capital.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Pral., núm. 22, bajo, izquierda

M.C.D.2022

Mussolini exalta la lucha de sus tropas contra el bolchevismo

Con ocasión del regreso de varias unidades del Este

Roma, 3. — Al regresar a Italia varias unidades del Cuerpo Expedicionario en Rusia, el Duce ha dirigido la siguiente orden del día al Octavo Ejército del que forma parte dicho Cuerpo:

"Oficiales, suboficiales y soldados: En la lucha dura y tenaz sostenida en el frente ruso al lado de las tropas alemanas y aliadas, habéis dado muchas pruebas de vuestro valor y tenacidad. Contra fuerzas superiores en número os habéis batido con denuedo hasta los límites de lo imposible y habéis consagrado las banderas de vuestras divisiones con vuestra sangre.

Desde la "Julia", que contuvo las primeras oleadas bolcheviques hasta la "Tridentina", que pudo abrirse paso a través de masas rojas; desde la "Cuneense", que fiel a las tradiciones alpinas, resistió hasta el final, todas las divisiones merecen ser citadas en la orden del día a la nación.

Las privaciones, los sufrimientos, las marchas interminables sometieron vuestra resistencia física y moral a duras pruebas, que tan sólo pueden sobrellevar soldados con el ánimo puesto siempre en el bien de la Patria. Las pérdidas sufridas son graves, pero se trataba y se trata de defender la civilización europea contra la barbarie moscovita.

¡Oficiales, suboficiales y soldados! Sin duda habéis sentido cómo el pueblo italiano ha seguido todas las peripecias de la lucha y cuán orgulloso está de vosotros.

¡Saludo al Rey!

Cuartel General de las fuerzas armadas, a 1 de marzo de 1943.—Año 21.—Firmado, MUSSOLINI."—Efe.

MUSSOLINI

Pilar Primo de Rivera en Las Navas

ESTUDIO LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER ALLI UN CAMPAMENTO DE VERANO

Avila, 3.—La Delegada Nacional de la S. F., camarada Pilar Primo de Rivera, acompañada de la secretaria nacional, camarada Sira Manteola, ha estado en Las Navas para estudiar la posibilidad de instalar en aquellos pinares un campamento de verano.

Durante su visita, fué atendida por las autoridades y jerarquías locales.—Cifra.

CONCURSO NACIONAL DE COROS

Jaén, 3.—500 flechas azules que integran los coros de canto del Frente de Juventudes de Málaga, Granada, Córdoba y Almería, han llegado a esta capital para participar en las pruebas regionales del concurso nacional de coros, organizado por la Delegación Nacional. En la estación fueron recibidas por las jerarquías provinciales y el F. de J. Mañana comenzarán las pruebas de rondallas y solistas en las que participarán cinco provincias. Se efectuarán en el Teatro Cervantes, a las once de la mañana y en los días siguientes se verificarán las restantes pruebas.—Cifra.

INAUGURACION DE UN CURSILLO

Madrid, 3. — Un curso preparatorio para las Secciones Masculina y Femenina, se ha inaugurado en el Instituto de Cultura Religiosa Superior, para los alumnos que quieran comenzar el próximo curso el primer año.

La Dirección del Instituto ha encargado esta cátedra al R. P. Isidoro Rodríguez, franciscano, doctor por la Universidad de Munich, y ex profesor de la Universidad de San Buenaventura, de Nueva York y miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Cifra.

FUNERALES POR UN HEROE CAIDO EN RUSIA

Jaén, 3. — Con motivo del primer aniversario de la muerte en Rusia del alférez de la gloriosa "División Azul", Juan Segura Fages, dibujante del "Diario de Jaén", se han celebrado solemnes funerales en esta capital y en Huesa, su pueblo natal. Asistió el comandante Román, numerosos ex combatientes de la "División Azul" y las autoridades y jerarquías locales.

Detienen a cinco maleantes que habían asaltado un tren de mercancías

Córdoba, 3. — Un jefe de tren de la Compañía de los Ferrocarriles de Peñarroya a Puertollano, ha detenido a cinco maleantes que habían asaltado un tren de la citada línea y recuperó todo lo robado.

En la estación de Peñas Blancas, tuvo noticias el referido funcionario de que había sido robada gran cantidad de mercancías en el tren. El maquinista fingió una avería en la máquina y paró el convoy. El jefe del tren, auxiliado por el restante personal, logró detener a los cinco maleantes, después de sostener una lucha con ellos. Los detenidos son: Manuel Moya, Juan García Barragán, Francisco Miranda Guerra, Eusebio García Sánchez y Andrés Sanz Caja, vecinos de Peñarroya, Belmes y Valverde de Llerena.—Cifra.

LIBROS

UNA ANTOLOGIA DE CARTAS DE LA "División Azul"

AVISO A LOS FAMILIARES DE LOS COMBATIENTES DE LA DIVISION AZUL. — Preparando la Sección de Ediciones de la Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular, una antología que comprende la oportuna selección de cartas de y a combatientes de la División Azul, tanto de las que hayan recibido desde el frente, como las que posean de las que de ellos hayan remitido a sus familiares, que no sólo por su calidad literaria, sino por su sinceridad o valor espontáneo y militante de las mismas, se estimen adecuadas, se avisa y pone en conocimiento de los ex combatientes y familiares de combatientes que se encuentran en la División Azul, que se les agradecería pusiesen a disposición de esta Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular, y en su Sección de Ediciones, Monte Esquinza, número 4, cuantas cartas puedan facilitar para este servicio que se intenta, garantizándoles la rápida devolución de los escritos que tengan la voluntad de aportar.

ENGRANAJES Y FILETEADOS: FORMULAS DE TALLER, por D. José Roldán Robert. 2.ª edición. Editorial Alvarez (González Cuadrado, 24), Sevilla. Un tomo en 4.º de 246 páginas. 15 pesetas.

El culto maestro de Fábrica de Artillería don José Roldán Robert, con destino en el taller de construcción de máquinas y plantillas de la Pirotecnia Militar de Sevilla y profesor de dicha Escuela de Formación Profesional, acaba de publicar, notablemente corregida y aumentada, la segunda edición de "Engranajes y fileteados: Fórmulas de taller", obra declarada "de utilidad para el Ejército" por Orden Ministerial de 26 de marzo de 1942 y premiada con "Mención Honorífica". El objeto del libro es facilitar a los trabajadores mecánicos, tanto ajustadores como torneros, una recopilación de fórmulas, acompañadas de ejemplos prácticos, que les ayuden a resolver los numerosos problemas que la técnica moderna ofrece a todas horas en la vida diaria del taller. Preferentemente está dirigida a las Escuelas de Aprendices, si bien sirve de excelente libro de consulta a cualquier obrero mecánico. Con acertado criterio ha incluido el Sr. Roldán algunos ejemplos de fracciones continuas y reducidas, en la sección correspondiente a los pasos aproximados, así como de reducción de fracciones periódicas a quebrado equivalente, lo que evita que haya de recurrirse a textos de disciplinas especiales para resolver las dudas o problemas que pudieran ofrecerse sobre la marcha del trabajo. Todas las cuestiones que a cualquier obrero de fábrica o taller puedan presentarse sobre construcción de engranajes y máquinas para el tallado de los mismos están resueltas clara, sencilla y concienzudamente en el volumen del Sr. Roldán, que recoge también los diversos métodos de cálculo para el fileteado de los mismos. Constituye por tanto su nueva producción un imprescindible manual de iniciación y referencia para todo obrero y técnico mecánico, que viene a revalidar la competencia profesional y didáctica del autor, ya consagrado en las disciplinas de taller por su anterior libro: "El rectificado mecánico". — *D. R. L.*

"SER" en su primer año de publicación.

La revista "SER" órgano oficial de la Delegación Nacional de Sanidad, cumple su primer año de publicación.

En el transcurso del año 1942, ha desarrollado la primera parte de su programa pudiendo ofrecer como resumen de su actividad, la siguiente estadística:

180 colaboradores.
209 artículos publicados.
447 resúmenes de artículos publicados en otras revistas.
80 obras de Medicina enjuiciadas y comentadas en su Sección Bibliográfica.
42.500 ejemplares repartidos en España y el extranjero.
2 extraordinarios.

El último número correspondiente al mes de enero, se publica con 176 páginas, de texto, 23 artículos, 32 resúmenes de Prensa Médica extranjera, numerosos grabados en color y en negro, y supone desde luego, un esfuerzo más en ayuda de la misión informativa que se ha impuesto desde el primer momento de su publicación.

El contacto logrado aún dentro de las dificultades de comunicación con autoridades e instituciones sanitarias extranjeras ha permitido acumular material publicable, que incrementará grandemente la colaboración extranjera de la revista en el año actual.

Al entrar en su segunda etapa, la revista "SER" saluda a sus colegas nacionales y del extranjero, con el ánimo firme de superar la labor realizada.

La Delegación Nacional de Sanidad, mantiene con la revista "SER" su puesto de lucha en el campo científico-social, siguiendo paso a paso la ruta marcada por su mejor capitán cuando decía:

"Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su Historia".

"ECCLESIA", órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española.

Sumario de esta semana: Editoriales. — Orientaciones para la celebración del día del Papa. — La causa de beatificación de Pío X, por Luis Sanz Burata. — El sacerdote Renato Justo Haüy, creador de la Cristalografía, por Julio Garrido. — La escolaridad española, en favor de las Misiones. — El padre José Dueso, C. M. F., por el obispo de Tortosa. — Proyecto de terminación de la catedral de Valladolid. —El P. Claret, precursor de la Acción Católica, por Manuel Zurdo, C. M. F.— Normas de la Santa Sede sobre la educación sexual, por Francisco Blanco Nájera. — Bases para organización y funcionamiento del Secretariado parroquial de Caridad. — Crónica de Portugal; Vida católica nacional; Noticias de las Ramas de Acción Católica; Crítica de espectáculos, etc.

Precio, una peseta; suscripción: semestre, 22 pesetas; año, 40; administración: Alfonso XI, 4. Madrid.

Educación y Cultura

Maestras aspirantes a interinidades

Final de la lista provisional de maestras aspirantes a interinidades, formulada con arreglo al artículo 48 de la Orden Ministerial de 20 de agosto de 1938.

CASO ONCE, TERMINACION DE CARRERA. — Arsenia Santos Salán, Araceli Fernández de Toro y Sánchez, Leocadia Cilleruelo Sacristán, Dolores Tourón López, María Manuela Lorenzo San Román, Clotilde Touchard Pérez, María Lupirina Polanco Labrador, Jacinta Durántez Velasco, Cristeta Díez de Arriba, María Luisa Santiago Bustos, Amelia Fernández Martín, Cándida Santamaría González, Baudilia Santos Plaza, Simona Merino García, María Teresa Blanco Cereceda, Hermelinda Pérez Fernández, María Magdalena Martín Martín, Anastasia Calleja Díez, María Providencia Iglesias Ramírez, María Angeles Escalada Fernández, María Esperanza Villameriel del Hoyo, Benilde M. D. Domínguez Rodrigo, Pilar Marcos Prado, Angeles Alonso Calzada, Adela Medrano Ordás, María del Pilar Blanco Cereceda, María Trinidad Rivas Andrés, María Rosario Argentina Fernández Pérez, María del Milagro Méndez Arranz, María Mercedes Amézaga González, Esperanza Chico Rey, María Luisa Antuña Noval, Rosaura J. López Patallo, Guadalupe Antuña Noval, Avelina Beón Julián, Edelmira Vidal Casas, Julia Carbajal Merino, Mercedes Alvarez García, Consuelo Castrillo Rodríguez, Argentina Mendivil Tamargo, A. María Cruz Amézaga González, María Guadalupe Escudero Fernández, Amelia Aparicio Carriedo, María Pilar Illán Carreira, María Concepción Gutiérrez Tobar, Milagros Conceiro Ruiz, Lucía Isidora Domínguez Rodríguez, María Gloria Núñez Ibáñez, María Luisa Díaz Díaz, María Ester Carriego Pérez, María Tránsito Delgado Ramos, Sabina Fernández Díez.

A los efectos del artículo 49 de la Orden Ministerial de 20 de agosto de 1938, se publica esta relación para que las aspirantes, en el plazo de quince días laborables a partir de su publicación en el "Boletín Oficial de la Provincia", puedan elevar a esta Junta las reclamaciones que estimen pertinentes, así como también podrán dentro de ese mismo plazo completar la documentación aquellas a quienes falte algún justificante de los exigidos en la convocatoria.

CONCURSO de la Sociedad de Fomento de CRIA CABALLAR

La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España, con el fin de agradecer la colaboración que a su labor presta la Prensa Española y de premiar a los escritores que de una manera continuada han publicado trabajos para aumentar la afición al caballo "pura sangre" y a las pruebas de selección que las carreras de caballos suponen, abre un concurso al cual podrán concurrir cuantos hayan publicado trabajos en diarios o revistas españolas.

1.º Se concederá un premio de 2.000 pesetas al escritor que por la calidad y cantidad de sus trabajos con más eficacia haya colaborado a los fines de esta sociedad.

2.º Podrán concurrir al concurso cuantos escritores hayan publicado trabajos en diarios o revistas españolas.

3.º Los concursantes remitirán a esta sociedad, recortados de los diarios o revistas los trabajos que hayan publicado, pegando cada recorte en una cuartilla e indicando en la misma el nombre del periódico y la fecha de su publicación.

4.º Un jurado presidido por el secretario de esta sociedad y del que forman parte un vocal de su comité directivo y un representante de la vicesecretaría de Educación Popular examinará los trabajos recibidos y determinará qué escritor merece ser el premiado.

5.º Los trabajos habrán debido ser publicados entre las fechas de 1 de abril de 1942 y 31 de marzo de 1943.

6.º El premio concedido no será nunca divisible ni el concurso podrá declararse desierto.

7.º Los trabajos habrán de ser remitidos antes del 15 de abril de 1943 y el concurso será resuelto antes del 15 de mayo de 1943.

MESA REVUELTA

CRUCIGRAMA

Por J. A. de P. (Saldaña)

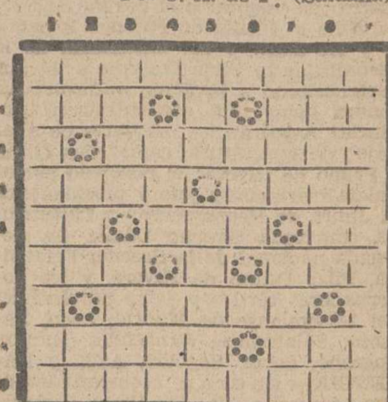

HORIZONTALES

1.—Natural de una población palentina (fem.)
2.—Trabaje. Lo usan los albañiles.
3.—Pura, sin mancha.
4.—Cierto número de voces. Pueblo de la isla de Mallorca.
5.—Vocal repetida. Contracción. Terminación verbal.
6.—Catedral. Letras de "vales".
7.—Paraje llano entre montañas.
8.—Partícula del pan. Rezo.
9.—Protégenos.

VERTICALES

1.—Lo es la Virgen.
2. — Terminación verbal. Alégrate (invertida). Pronombre.
3.—Nombre bíblico. (Inv.) Ave.
4.—Número romano. (Inv. y fonéticamente). Tiempo de verbo. Exclamación.
5.—(Inv.) Lo hay en Pontevedra. (Inv.) Pulvericé.
6.—Consonante. Famosa marca de productos de tocador.
7.—(Inv.) Ore. Animal salvaje.
8.—Buenas, divinas. Repetido se les canta a los niños.
9. — Contracción. (Inv.) Con poco fondo.

DOS CHARADAS

Por J. C. S. (Aguilar)

Primera:
Es mi primera, pronombre
segunda, preposición,
artículo la tercera
Y el TODO una población.

Segunda:
Prima es nota musical,
segunda y tres una tela,
me gusta escuchar el TODO
en la ermita de mi aldea.

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por E. Brezosa (Támara).

Horizontales.—1: Martina.—2: Cera. Gola.—3: Eso. Sir.—4 Ma. Lar. TC.—5: Tipos.—6: NN. oaN (Nao). Ni.—7: Tea: eaC (Cae).—8: Oído. Otea.—9: Someras.

Verticales.—1: Cementos.—2: Mesa. NeiS (Sien).—3: Aro. adO (Oda).—4: (Ar). Lio. oM (Mo).—5: Mapas.—6: IG. Ron. oR (Ro-Ro).—7: Nos. Eta.—8: aliT (Tila). naeS (Sean).—9: Arcaica.

A la Charada, por "Jaspe": GOLETA.

A la Charada, por J. C. S. (Aguilar): PACO.

Al jeroglífico, por Arito: LE TRATARON MAL.

JEROGLIFICO

Por ARITO

¡Cargas mucho el carro!

VENCE
Preposición Pronombre
DOS NOTAS une

Tarifa de precios de venta al público de motores eléctricos

Caballos de fuerza: 1/4 3.000 rpm., pesetas 420; 1.500 rpm., pts. 410; 1.000 rpm., pts., 475; 750 rpm., pts. 560.

1/2 caballos de fuerza: 3.000 rpm., pts. 445; 1.500 rpm., pts. 440; 1.000 rpm., pts. 540; 750 rpm., pts. 640.

Un caballo de fuerza: 3.000 rpm., pts. 505; 1.500 rpm., pts. 52; 1.000 rpm., pts. 740; 750 rpm., pts. 990.

Dos caballos de fuerza: 3.000 rpm., pts. 700; 1.500 rpm., pts. 750; 1.000 rpm., pts. 1.100; 750 rpm., pts. 1.470.

Tres caballos de fuerza: 3.000 rpm., pts. 950; 1.500 rpm., pts. 1.130; 1.000 rpm., pts. 1.550; 750 rpm., pts. 1.940.

Cuatro caballos de fuerza: 3.000 rpm., pts. 1.270; 1.500 rpm., pts. 1.360; 1.000 rpm., pts. 1.850; 750 rpm., pts. 2.380.

Cinco caballos de fuerza: 3.000 rpm., pts. 1.420; 1.500 rpm., pts. 1.660; 1.000 rpm., pts. 2.140; 7.509 rpm., pts. 2.780.

Seis caballos de fuerza: 3.000 rpm., pts. 1.620; 1.500 rpm., pts. 1.810; 1.000 rpm., pts. 2.380; 750 rpm., pts. 3.170.

Ocho caballos de fuerza: 3.000 rpm., pts. 1.950; 1.500 rpm., pts. 2.190; 1.000 rpm., pts. 2.820; 750 rpm., pts. 3.760.

Diez caballos de fuerza: 3.000 rpm., pts. 2.290; 1.500 rpm., pts. 2.520, rpm., pts. 3.250; 750 rpm., pts. 4.160.

Quince caballos de fuerza: 3.000 rpm., pts. 3.060; 1.500 rpm., pts. 3.340; 1.000 rpm., pts. 4.300; 750 rpm., pts. 5.150.

Veinte caballos de fuerza: 3.000 rpm., pts. 3.670; 1.500 rpm., pts. 4.070; 1.000 rpm., pts. 5.150; 750 rpm., pts. 5.940.

Veinticinco caballos de fuerza: 3.000 rpm., pts. 4.279; 1.500 rpm., pts. 4.700; 1.000 rpm., pts. 5.740; 750 rpm., pts. 6.730.

Treinta caballos de fuerza: 3.000 rpm., pts. 4.860; 1.500 rpm., pts. 5.320; 1.000 rpm., pts. 6.330; 750 rpm., pts. 7.510.

Cuarenta caballos de fuerza: 3.000 rpm., pts. 6.050; 1.500 rpm., pts. 6.500; 1.000 rpm., pts. 7.510; 750 rpm., pts. 8.900.

AUMENTOS Y REDUCCIONES

Por supresión de poleas, 2% descuento.

Poleas normales, 5% aumento.

Tensiones y frecuencias distintas de las normales o ambas cosas a la vez, 5% aumento.

Eje especial:

Dos extremos de eje normal o con un extremo de eje prolongado hasta el doble de su longitud normal, 5% aumento.

Eje especial no comprendido en el anterior, como mínimo 7'5% aumento.

Protección contra goteo vertical y salpicadura, 5% aumento.

Motores con cojinete especial para empuje axial, 5% aumento.

Motores horizontales con brinda para acoplamiento de motores con escudo de cojinete modificado o con escudo normal y brinda adosada para acoplamiento directo, 10% aumento.

Motores con brinda especial para acoplamiento directo que sustituye al escudo normal, 20% aumento.

Motores bifásicos:

Sobre el precio del motor correspondiente trifásico, 5% aumento.

Motores acorazados completamente, 5% aumento.

Los precios anteriores son los señalados para la venta al público. Por tanto en ellos están incluidos absolutamente toda clase de gastos. El público no debe pagar mayor precio que el señalado por esta nota en cada caso.

Si el motor fuera usado se venderá, de acuerdo con lo establecido en la orden de la Presidencia de 4 de febrero, al 80% como máximo de los precios antes señalados.

Ayuntamiento de Carrión de los Condes

El día 24 de marzo, a las 12 de la mañana, se celebrará en el salón de actos la subasta de 1.737 chopos, propiedad de este Ayuntamiento, en el precio de 36.161 pesetas,50 céntimos (treinta y seis mil ciento sesenta y una pesetas cincuenta céntimos).

Carrión de los Condes, 24 febrero de 1943

El Alcalde,

LUCIO NIETO

FINANZAS — LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 3. — Continúa la reposición general en el sector de dividendo con una amplitud mayor que en la sesión de ayer, que se inició.

Los valores del Estado continúan tan solicitados como es habitual y renta fija, tanto con garantía como industrial, sigue firme.

Los auges en acciones, por grupos, han sido los siguientes: Bancos: Hipotecario nuevas, 2; Hispano Americano y Banestos, 3; Central, 5. Electricidad: Mengemor, 9; H. Española, 4; Duero ordinarios roja, 2. Teléfonos: Ref, 1. Petróleos: Campsa y Cepsa, 2. Varios: Felgueras, 2; Explosivos, 1; El Aguila, 11; Metros, 8; Nuevas, 15; Fénix, 5; Auxiliar de Ferrocarriles y Tabacos, 1. Las contadas bajas que se produjeron fueron: Banco Mercantil, 10; Altos Hornos y Rif 1 y U. E. Madrileña, medio.—Cifra.

COTIZACIONES

Madrid, 3. — Interior D, E, F, 90'50; restantes, 91'50; exterior, 104'25; amortizable, 3 por ciento, 1928, 91; ídem mayo, octubre, 104'25; Tesoros de 1940, 101'50; vinas 1914 y 1918, 102; empréstito 1929, 102; ídem 1931, (ambos), 105; ídem 1941, 101'50; Tánger-Fez, 96; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 102'75; A, 102'70; B, 103'50; C, 104'75; Crédito Local Interprovincial, 103'50; ídem lotes, 104'25; Obligaciones Marruecos, 73; C. Isabel II, 103'25.

Acciones: Bancos: España, 385; Exterior, 900; Hipotecario nuevas, 290; Central, 175; Español de Crédito, 345; Cupones, 113; Hispano Americano, 272; Mercantil, 158; Hidroeléctrica Española, 380; Mengemor, 270; Eléctrica Madrileña, 127'50; Nuevas, 120; Minas Rif, 229; Duro Felguera, 197; Guindos, 358; Duero ordinario Roja, 214; El Aguila, 306; Tabacos, 201; Naval, pref., 105; Fénix Español, 705; Auxiliar de Ferrocarriles, 155; Metros, 380; Nuevas, 370; Tranvías Madrid, 154; Campsa, 150; Altos Hornos, 193; Azucareras, ordinarias, 118; Cupones, 4'75; Española de Petróleos, 168; Explosivos, 342; Española Azoe, 100; Langreo, Asturias, 1.140.

Obligaciones: Chade, 6 por 100, 120; Bonos Caja, 536; Riegos Levante, 100'50; Alberches, 101'50; Eléctrica Madrileña de 1941, 102; Cortijo, 99'50; Telefónicas, 113'50; Trasatlántica, de 1920 y 1922, 48; Metro A y B, 105'50; C, 110; Peñarroya-Puertollano, 72; Mercados y Edificios, 94'50; Peñarroya, 6 por ciento, 99.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 3. — Fondos Públicos: Interior, 4 por 100, 91'50; Amortizable convertido de 1942, 104'25; Obligaciones del Tesoro, 3 por 100, de 1940, 101'50; Ayuntamiento de Bilbao, 99'25; ídem especiales, 92.

Obligaciones: Electricidad Electra de Viesgo, de 1916 y 1935, 104'50. Mineras: Sierra Menera, 41.

Acciones.—Bancos: España, 385; Central, 170; Hispano Americano, 273; Bilbao, 408; ídem Derechos, 120; Vizcaya A, 400; ídem B, 505. Ferrocarriles Tranvías: Vascongados A, 750; ídem B, 425. Electricidad: Unión Eléctrica Madrileña, 128; Electra Viesgo, 195; Electras Reunidas, 322'50; Hidroeléctrica Española, 382; Hidroeléctrica Ibérica, 240; Duero ordinarias, 214; ídem 3 por 100, 216. Mineras: Rif, 230. Navieras: Auxiliar Marítima, 575; Marítima Nervión, 2.300; Naviera Aznar, 2.750; Naviera Vascongada, 1.075; Naviera Bilbaína, 465; Vasco-Cantábrica, 40. Metalúrgicas: Altos Hornos, 141; Auxiliar de F. C., 154; Babcock Wilcox, 385. Industrias varias: Papelera, 300; Resinera, 350; Explosivos, 343; Campsa, 150; Azucarera España, 119.—Cifra.

Las bellas historias; las más grandes figuras; los trascendentales sucesos. El presente y el pasado de la Humanidad, te lo ofrece MEDINA en sus páginas, brillantemente expuesto por las mejores firmas.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral. 28, bajo

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

SEMBRADORAS para remolacha; motores eléctricos y de gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

ORUJOS Carretón, pruébelos, son calidad superior. Lantadilla.

SE VENDEN 35 ovejas jóvenes, emparejadas con corderas. En Cisneros, Salvador Mayorga.

VENDO casa nueva, en Venta de Baños, bien situada, llave en mano, cinco habitaciones, despensa, retrete y solar-patio, 34 por 8 metros. Tratar, Manuel Matía.

VENDO mula y caballo media edad y simiente alfalfa. Vitaliano Sánchez. Capillas.

VENDO macho 9 años y siete dedos y una mula de media edad, de la misma alzada. Juan López Román. En Frómista.

ATENCION. Construcción de romanas y balanzas, reparación de básculas. Taller de herrería Pedro Santos. Martín Calleja, 5.

JABON superior, 5 pesetas trozo. Plaza de Abastos, 18. Frutas. Palencia.

SE VENDE un carro de par a escoger entre dos, con todos aperos de labranza, en Revenga de Campos. Venancio García Puertas.

SEMENTALES DEL ESTADO
El próximo día 1 de marzo, quedará abierta la parada de sementales del Estado, en Cevico de la Torre.
Reina gran entusiasmo entre los ganaderos, por serles conocidas las inmejorables condiciones de los reproductores.

VENDO un macho de 3 años, alzada 1,55 de alto; una yegua bretona, de 6 años, 1,45 de alta; 6 cerdos de cría y una vaca de leche, preñada, cumple 30 de abril. Para tratar, Mario R. Baquerín. En Cevico de la Torre.

PROCEDENTE de Santander ha llegado un vagón de novillas recién paridas. Para verlas y tratar, Luis Torre, Rizarzuela, 15.

SE VENDEN dos arados en buen uso, el número 8, de punta, y uno del 5, de formón. Para tratar, con Jesús González. En Amusco.

SE VENDE macho burreño, cinco años, la marca, a toda prueba; vaca abocada parir, raza holandesa, 290 kilos canal, 40 cuartillos leche; 30 cancinas, terreno. Tratar, Baudilio García, Baltanás.

VENDO par de mulas, nueve y once años, cuatro dedos, a toda prueba. En Quintanilla de Onsoña. Mariano Marcos.

EN PALENCIA, arriendo o vendo amplios locales, detrás Huerta Guadián. Herminio Ortega (Palencia) Villamartín.

VENDO o cambio por grada, rodillo. Para tratar, Melecio Pérez, Boadilla del Camino.

VENDO cerdos cría y 4 meses; una cafetera "Omega", 4 tazas; 6 mesas mármol. Eugenio Ciruelo. Panaderas, número 30.

VENDESE vaca segundo parto, con su ternera, 3 meses, junto o separado; 3 becerras, de 8 y 11 meses, pura raza, cerdos de cría. Huertas de Pombo. Julio Cuesta.

VENDO mula de media edad, en Nogal de las Huertas. Benigno Paredes.

SE VENDE trisurco y dos arados "Oliver". En Amusco. Rogelia Brágimo.

SE VENDEN terneros y terneras para el suero. General Mola, 50. Matilde Crespo.

SE VENDEN 80 ovejas emparejadas, nuevas. En Villamuriel de Cerrato. Matías Martín.

VENDO 55 ovejas emparejadas, 15 próximas a parir. 25 cancinas. Tomás Tamayo. Amusco.

VENDO un macho y dos mulas de siete y ocho años, alzada 8 dedos, a prueba. Eraclio García. Castrillo de Villavega.

VENDO 2 novillas ratinas, recién paridas, 2 chotos de pasto y 2 chotas. Felipe Abril. Torremormojón.

DE DOS NOVILLAS se vende una, para abril primer parto. Santiago Osorno. Villaumbrales.

TOROS. TOREROS. Pidan presupuestos. Torerito. Ganará dinero. Bar Rhin. Palencia.

VENDO dos novillas ratinas, una cubierta. Boadilla de Rioseco. Edesio Garrido.

TERNEROS y terneras holandeses, comiendo y para suero, se venden, finca Vega-Rosales. Puente de Don Guarín.

VENDO cerdos de cría. Esteban Giraldo. Antigua Florida, núm. 7. Palencia.

AVISO AL PUBLICO. Taller Relojería Montoya, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que este taller sigue instalado en el mismo lugar de siempre. Martín Calleja, núm. 28 (antes de los Soldados).

VENDO mula de cuatro años, cuatro dedos. Jacinto Ruiz. Frómista.

VENDO dos machos, un burro grande, borro, 2 ganados y arreos. Ver y tratar, molino nuevo. Santervás de la Vega. Crispiniana Herrero.

VENDO 18 ovejas emparejadas, nuevas. Tratar, Laureano León. Villamoronta.

VENDO o cambio por ganado de menos edad, dos machos treintenos, buena marca. Eufemia Marcos. Lobera la Vega.

VENDO 82 ovejas jóvenes, 30 emparejadas; 26 borras. Andrés Castrillo. Villanueva del Río.

GANE dinero representando artículos gran consumo. "Atlas", apartado, 104. Valencia.

MAQUINA de coser "Singer", seminueva. Mayor Pral., 130, 4.o.

SE NECESITA obrero agrícola para finca Valle de San Juan, tratar en Mayor Pral., 113, 1.º.

LOCALES se arriendan, para industria o almacén. General Mola, 116.

TRASPASO. Con existencias o sin ellas, de antiguo y acreditado establecimiento de sastre y tejidos, en Lerma. Andrés Miguel Alba. Informes, en Lerma, los miércoles, y en Burgos, San Juan, 52 54, 3.o.

SE COMPRA paja de cebada y legumbre, en los Almacenes de Coloniales de Victoriano de Vena. Palencia.

SE VENDE novilla holandesa cubierta. Tratar, en Mayor Pral., 113, 1.o.

SE VENDE casa en sitio céntrico. Para tratar, en calle Monjas, núm. 6.

MOTORES y transformadores nuevos, garantizados. Existencia en todas potencias y características. Precios especiales para revendedores. Elu-Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono, 23. Durango. Bilbao.

RAIZ DE GENCIANA: Compro pequeñas y grandes partidas, y plantas medicinales en general. Valeriano Campesino. Avda. de Palencia, 1. León.

COMPRA-VENTA de maquinaria agrícola usada, tractores con motor especial para gasógenos. Luis Alonso Torrelavega.

SE VENDEN dos vacas de leche, próximas parir. Tratar, Moisés Rodríguez. Carrión de los Condes.

PAR DE MULAS vendo, media edad, un dedo sobre la marca. Félix Provedo. Santa Cruz de Boedo.

VENDO vacas holandesas, de uno y tres partos, chotas preñadas. Para tratar, con Alfredo Barrigón. En Cigales.

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas, borras y sobreborras. Víctor Ramos. Villotilla.

SE CEDE habitación dos camas, sólo dormir, calle Mayor. Informes, Panaderas, 7, 2.o.

VENDO yegua bretona, preñada; potro de año; cerdas preñadas. Informes, Vicente Inclán. Mayor, 23.

SE VENDE un ternero para suero, holandés. En Santa Cecilia del Alcor. Victorio Esteban.

SE VENDE solar 530 metros cuadrados. Barrio San Lázaro. Razón, Almaraz, 17, 1.o, derecha.

Mujer: MEDINA te ofrece desde sus páginas el panorama cultural que necesitas y deseas: De la actualidad mundial al menudo problema casero; de las más altas manifestaciones artísticas, a la forma sencilla para el ornato del hogar.

VENDO 40 borras, de ellas emparejadas y en plena parición, junto al Bar Azul. Vicente Varas. Carrión de los Condes.

VENDO doscientas vigas pino, cuatro y cinco metros; cien banzos escalera; estantería, mostrador tienda; 40 puertas; 10 ventanas; 500 kilos hierro; dos claraboyas; un carro varas; un yunque; bigornia; taladro; 700 kilos piezas máquina segadora. Tratar, Alonso. Astudillo.

REGALAMOS gramófono maleta diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas. Lotes 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

BUSCAMOS agentes relacionados con ganaderos, para venta importante invento aplicado a la ganadería. Apartado, 576. Barcelona.

VENDO mula cerrada, tres dedos, buen trabajo. Tratar, Valeriano Aguado. Villalaco.

VENDO trece ovejas, diez emparejadas. Santoyo. Angel de la Fuente.

HORTELANOS: Norias, electrobombas, motobombas, motores, entrega inmediata. Tiburcio Zapatero. Torquemada.

VENDO 70 ovejas emparejadas. Riveros de la Cueza. Jesús Guadián.

ZAPATEROS: Vendo goma para pisos y tacones. Estrada, 21. Miguel Fernández.

SE NECESITA pastor. Dirigirse, Mariano Vázquez, en Frómista.

VENDO coche niño seminuevo, o cambio por silla niño moderna. Gopegui, Colón, 19.

SE ARRIENDA local independiente, propio almacén o industria, poco alquiler. Plaza Lewin, 5.

VENDO cerda de cría, raza "York", 11 meses. Para tratar, Policarpo Gil. Herrín de Campos.

VENDO araña 7 rejas, arado "Oliver", del 5, de formón, otro rusal, o se cambia por trillo. Restituto Aguado. Avenida Modesto Lafuente. Palencia.

VENDO radio "Telefunken", buen estado. Ciudad Universitaria. Eleuterio Medina.

OFRECESE oficial carretero. Jesús Paniagua. Paredes de Nava.

VENDO depósito uralita, 200 litros. Para tratar, José Tapia. En Grijota.

VENDO mesa billar, manubrio usado, altavoz nuevo, mesas mármol. Raimunda Blanco. Grijota.

VENDO cabra con su cabrito. En Valdespina. Enrique Quirce.

SE VENDEN 200 cántaros de vino; trisurco "Rusar" y conejera moderna. Isaías de la Pisa. Villaldavín.

SE ARRIENDA la tejera estación Vado Cervera. Tratar, con la Junta.

VENDO yegua vientre, dos vacas de leche, un jato. Ramiro Cano. Frechilla.

SE VENDE paja trigo, 900 arrobas; legumbre, 150; y vino, 150 cántaros. Nemesio. Autilla del Pino.

SE VENDEN un par de ruedas de carro grande, con sus bujes y eje, y el hierro completo de un deshojado. Para tratar, con Darío Palacios. En Grijota.

VENDO ternero suero, caballo pequeño, yegua cinco dedos, media edad, toda prueba, carro con toldo. Carretera Valladolid. Leandro Castellanos.

OFRECESE oficinista bien impuesto. Dirigirse: I. M. N., General Mola, 110.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas. En Villaturde. Jerónimo Bravo.

TRASPASO tienda comestibles, céntrica, bien acreditada. Informes, Jorge Manrique, 6. Palencia.

VENDO casa con terreno, propio para edificar; una parcela y verjas de hierro. Modesto Lafuente. Eras. Ataulfo Riguero.

VENDO macho de media edad, tres dedos. Tratar, con Restituto Román. En Valdeolmillos.

SE VENDE yegua siete años; otra de 3 y una potra de uno. Felipe Tartilán. Fuentes de Nava.

CAZADORES. Cachorro extraviado, "Setter", nariz hendida, llamado "Tiro". Gratificará quien informe su paradero. Farmacéutico Buenavista de Valdavia.

SE NECESITAN dos oficiales en la carretería José Martín. Villarramiel.

SE VENDE un carro de par, nuevo y uno de varas, para dos o tres caballerías. Julio Cosgaya. En Baños de la Peña.

SEMILLA de alfalfa, sin cuscuta, clases seleccionadas, germinación máxima. Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

VENTA casa, Mayor Principal, número 225 y 227, con viviendas interiores, corrales, cuadras, comunicándose con la calle Colón. Para tratar, en el piso principal de la misma.

SE VENDEN un galgo y una galga nuevos, enseñados a la caza de jabalín. Para tratar, Mariano Gutiérrez. Villaeles.

NECESITO pastor para finca, buenos informes. Antonio Fernández. Orilla del Río, núm. 13. (Puente Mayor).

SE VENDE una potra de dos años, en Capillas. Apolinar Andrés.

VENDO rulo, carro violín, seminuevo; máquina sembradora. Lorenzo Abril. Torremormojón.

AYUDA DE COCINA, se necesita. Hotel Castilla.

SIRVIENTA, se necesita. Informes, en el Hotel Castilla.

Potasas Españolas, S. A.
POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID
MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 16
Teléfono, 18340
Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:
CARDONA
SURIA
SALLENT
SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

M.C.D.2022

La Luftwaffe en el Este

Va a partir el avión, en vuelo sobre las líneas rojas. Los mecánicos repasan cuidadosamente el aparato

Entretanto, el piloto—ha de ser larga la incursión—hace provisiones de cigarrillos, llenando su petaca totalmente

Los Ministros de Trabajo y Agricultura llegarán mañana a Valladolid

Asistirán a diversos actos organizados en el noveno aniversario de la fundación de Falange Española y las JON-S.

Valladolid, 3.—Mañana, día 4, con motivo de celebrarse el noveno aniversario de la fusión de Falange Española y las Jons., y la imposición de la Medalla de la Vieja Guardia a los que pertenecieron a la Jons., vallisoletana, tendrá lugar una concentración provincial. Asistirán los ministros de Trabajo y de Agricultura, camaradas Girón y Primo de Rivera; el delegado nacional de Provincias y jefe y presidente de la Junta de Recompensas y Distincions, camarada Sancho Dávila. La delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, y los gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento de Madrid, León, Zamora, Salamanca, Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila y PALENCIA, vendrán acompañados de una escuadra de la Vieja Guardia en representación de sus respectivas provincias Asistirán asimismo los camaradas que integran la centuria de honor de la Vieja Guardia, a los que el pasado día 28 les fué impuesta en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, la Medalla de la Vieja Guardia por el ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese y el delegado nacional de provincias, camarada Sancho Dávila; los familiares de los camaradas caídos, a quienes se les impondrá la Medalla; las camaradas de la Sección Femenina de la provincia; los 300 camaradas de la localidad y provincia; los camaradas de los distintos distritos locales y los que integran las Falanges Juveniles de Franco. Una Compañía de Infantería de guarnición en la plaza, con banda de música, rendirá honores a las jerarquías y personalidades que asistan a los actos conmemorativos.

A las nueve y media de la mañana habrá una misa de campaña en el paseo central del Campo Grande. A las diez se efectuará la imposición de la Medalla de la Vieja Guardia y después habrá un desfile en el que tomarán parte todas las unidades citadas. A las doce, en el Teatro Calderón de la Barca, se celebrará un acto nacional-sindicalista, en el que tomarán parte los ministros de Trabajo y de Agricultura y el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, de Valladolid.—Cifra.

CRISTO YACENTE DE BENLLIURE

Madrid, 3.—En la Asociación de Escritores y Artistas, se ha inaugurado la exposición de un Cristo yacente, escultura del laureado artista don Mariano Benlliure. Al acto asistieron el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya; el director general del Círculo de Bellas Artes, don Marceliano Santamaría; ministro del Japón y gran número de académicos y artistas, que elogiaron la magnífica imagen, que está inspirada en la más pura trayectoria de nuestra imaginería tradicional.—Cifra.

TREN FALLERO

Barcelona, 3.—La Casa de Valencia, de Barcelona, ha organizado un tren fallero, con el fin de que cuantos barceloneses quieran trasladarse a Valencia para asistir a las fallas de San José, puedan hacerlo con ciertas ventajas. La obra sindical "Educación y Descanso", también ha abierto una suscripción para los productores.—Cifra.

REVISTAS CONSAGRADAS A LAS FALLAS

Valencia, 3.—Han aparecido ya algunas de las revistas consagradas a la fiesta de las fallas. Este año serán diez, cifra muy superior a la de otros. Hasta ahora han salido las tituladas "Los Falleros", el "Fallero Valenciano", y "Nit de Foc", todas ellas pulcramente editadas a varios colores. Llevan los bocetos de todas las fallas, con unos folletos explicativos como es costumbre, con versos irónicos. Publican el retrato de la fallera mayor y artículos de firmas nacionales y de Valencia, consagradas a la exaltación de la típica fiesta, en todos sus pormenores.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

AGRICULTURA. — Decreto por el que se modifica en parte la distribución aprobada por el de 5 de noviembre de 1940 para la inversion de 7.056.173 pesetas en obras para el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

—Decreto por el que se modifican algunos artículos del de 18 de octubre de 1939 que organizó el Instituto Nacional de Colonización.

—Decreto por el que se dictan las normas para la concesión por el Instituto Nacional de Colonización de anticipos reintegrables para la construcción de secadores de tabaco.

—Decreto por el que se declara de interés nacional la repoblación forestal de Las Hurdes (Cáceres).

—Decreto por el que se modifican las sanciones por pastoreo abusivo de los montes.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Orden aprobando la memoria y balance del ejercicio 1942 del Instituto de Moneda Extranjera.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de ampliación en la Universidad de Murcia.

—Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de reparacion en el edificio de la Universidad de Alcalá de Henares.

—Decreto por el que se crean determinadas cátedras en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos en la Universidad de Sevilla.

Decreto por el que se dispone el deposito temporal en el Museo del Prado de los cuadros que se indican.

—Decreto por el que se declara monumento histórico artístico el monasterio cisterciense de Santa María de Cañas (Logroño).

—Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se dispone: La continuación de las obras en los Institutos de Algeciras, Burgos, Mila y Fontanal (Barcelona); Instituto Femenino de La Coruña, Logroño, Cervantes (Madrid), San Isidro (Madrid) y Guadalajara; en la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Granada, Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Madrid, Museos de Reproducciones Artísticas de Madrid, residencia de Enseñanza Media "Generalísimo Franco", de Madrid; Colegio Mayor "Santa Teresa de Jesús" (Madrid), Escuela de Comercio (Madrid), Escuelas de Ingenieros de Montes e Industriales (Madrid), Biblioteca Nacional, Museo de Ciencias Naturales, Palacio de Exposiciones del Retiro, Institución "Menéndez Pelayo" (Santander), Museo Arqueológico de Sevilla, Museo de Bellas Artes de Sevilla, Escuela Normal de Tarragona y diversos grupos escolares de las provincias de Burgos, Huesca, Madrid, Tarragona y Teruel; el comienzo de las obras del Instituto de Alicante y del Instituto de Santa Cruz de la Palma, y la compra de edificios para Escuela Superior de Bellas Ares Santa Isabel de Hungría de Sevilla y Escuela de Comercio de la misma ciudad.

OBRAS PUBLICAS. — Decretos por los que se autoriza al ministro para continuar la ejecución por el sistema de administración, de las obras del «Muro de Ribera», en el puerto de Algeciras, con arreglo al proyecto aprobado técnicamente por orden ministerial de 27 de noviembre de 1941; de las obras de «Refuerzo de la parte más castigada por el mar en el dique de Levante», en el puerto de Burriana (Castellón), y de las obras del muelle de la instalación pesquera «Primera Etapa», en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

—Decreto de nombramiento de personal.

—Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en el Consejo de Administración, de las obras de canalización del río Manzanares, a don Carlos Mendoza y Saez de Argandoña.

TRABAJO. — Acuerdos del Consejo por los que se otorgan las siguientes subvenciones:

De 250.000 pesetas para terminación de dos grupos escolares en Valladolid, de un millón quinientas mil pesetas para obras en Centros benéficos y hospitalarios en Valladolid; de 48.177,44 pesetas, para obras del cementerio municipal de Castillo de Locuvin (Jaén), de 60.000 pesetas para obras de reforma de la Casa Consistorial en Alaró (Baleares); de 250.000 pesetas, para obras del camino vecinal denominado «Del Puente de Lugo a Orbazay, trozo primero hasta la playa»; de 13.152 pesetas con setenta céntimos, para la construcción de unas Escuelas unitarias en Puebla del Salvador (Cuenca), de 331.362 pesetas con treinta y dos céntimos, para las obras de construcción de la Escuela de Mandos de la Sección Femenina de Falange, de Almería; de 25.000 pesetas, para construir una escuela anual de y para trabajadores del campo, en Segura del Toro (Cáceres); de 34.939,20 pesetas para obras de pavimentación y saneamiento en Jamilena (Jaén); y de 100.000 pesetas, para la construcción de un pabellón destinado a Escuela-Talleres en Madrid.

—Decreto por el que se declaran de urgencia los proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda, de acuerdo con lo preceptuado por la Ley de siete de agosto de 1941.

—Presupuesto del Instituto Nacional de la Vivienda.

—Decretos de combinación de personal.

SEMILLA DE ALFALFA

De las mejores procedencias

Precios muy afinados

DROGUERIA

DESIDERIO GONZALEZ

COLON, 2

TELEFUNKEN

Maravilla de la técnica alemana

El mejor receptor

ENTREGA INMEDIATA

VAQUERO

Una expedición de la "División Azul" parte para Alemania

Cariñosa despedida en San Sebastián

San Sebastián, 3. — Una nueva expedición de voluntarios para la División Azul ha salido esta mañana a las 8,15 en dirección a Alemania. Procede esta expedición de Logroño y está formada por 1.294 hombres de los cuales 50 son oficiales, 42 suboficiales y el resto tropa.

En la estación del Norte, adonde llegaron esta madrugada, fueron obsequiados los expedicionarios por la Intendencia Militar con un desayuno y la Sección Femenina les obsequió con tabaco. Fueron despedidos por las autoridades civiles, militares y jerarquías del Movimiento, representaciones de la guarnición y numeroso público. Al arrancar el tren fué entonado el «Cara al sol». En Irún, al salir hacia la frontera, el vecindario les tributó una cariñosa despedida. — Cifra.

Viva actividad de patrullas EN TUNEZ

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 3.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"En el frente tunecino se ha registrado viva actividad de las patrullas de exploración y de la artillería.

La aviación del Eje derribó en combate aéreo tres aparatos enemigos. Nuestros bombarderos han atacado el puerto de Bona, en el que provocaron grandes incendios. Formaciones aéreas italogermanas han operado eficazmente contra Trípoli.

Aviones enemigos han lanzado numerosas bombas sobre Bizerta y Túnez, donde ocasionaron cerca de 100 muertos, 200 heridos y daños materiales considerables.

Aviones anglonorteamericanos han bombardeado Avola (Siracusa), Pozzallo y la isla de Lampedusa. Un plurimotor enemigo ha sido derribado por nuestra DCA. frente a Pozzallo".—Efe.

BUQUES DE APROVISIONAMIENTO HUNDIDOS

La Valetta, 3. Tres buques de aprovisionamiento del Eje fueron hundidos y otros varios fueron averiados por la aviación británica de la base de Malta, en el curso del mes de febrero pasado. Además los referidos aviones atacaron 39 trenes en territorio italiano, con desrucción de 14 locomotoras.—Efe.

COMUNICADO DE LA R. A. F. DEL ORIENTE MEDIO

El Cairo, 3.—Comunicado de la R. A. F. del Orienet Medio:

"Nuestros bombarderos medios atacaron, la noche del 1 al 2, el puerto de Palermo, en que fueron provocados cuatro grandes incendios".—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE ARGEL

Argel, 3. — El Cuartel General Aliado en Africa del Norte comunica:

«Primer Ejército: Elementos avanzados aliados avanzaron al Sur y Sureste de Sbeitla. En Túnez septentrional nuestras fuerzas continuaron su preción en las regiones al Norte de Beja y al Este de Sedjenane, donde nuestra artillería causó daños de consideración a las posiciones enemigas.

Octavo Ejército. — Sin novedades dignas de mención aparte ligera actividad patrullera.

En Túnez septentrional nuestros aviones desplegaron gran actividad durante todo el día. Bombarderos y cazabombarderos efectuaron numerosos ataques contra objetivos terrestres del enemigo. Se lanzaron bombas sobre los puertos de Túnez y La Goleta, haciéndose muchos blancos. Cinco cazas del Eje fueron destruídos durante el día y además un bombardero enemigo se estrelló contra el suelo anteanoche. Se confirman las destrucciones de otros aviones adversarios durante las operaciones desarrolladas la semana pasada.» — Efe.

Empeorará el tiempo

Madrid, 3.—El Servicio Meteorológico del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte:

«Información general: Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado pequeñas precipitaciones hacia Extremadura y algún punto de la cuenca del Duero y Andalucía. En la mañana de hoy siguen las lluvias en Extremadura. El cielo está nuboso en toda la península, con excepción de Cataluña y Levante, donde la nubosidad es muy escasa.

Tiempo probable: Las lluvias iniciadas en Extremadura, se irán extendiendo a la cuenca del Duero y región central. También empeorará el tiempo en Cantabria y Galicia. En las demás regiones persistirá la nubosidad, aumentando en Levante. Vientos de componente sur en la mitad occidental de la península. Empeorará el estado del mar en las costas del litoral cantábrico y gallego.

Presiones de Madrid: 710'9 milímetros, a las 18 horas de ayer, de 709'9 milímetros, a las 7 horas de hoy.

Temperaturas extremas: Máxima de 22 grados en Gerona, y Sevilla, y mínima de hoy de un grado bajo cero en Cuenca. En Madrid: máxima de ayer, a las 16 horas, 15'9 grados y mínima de hoy, a las 5 horas, 7'5 grados.—Cifra.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

ANIVERSARIO SOLEMNE DE UNA OBRA

Fué allá en Huelva, ciudad de las grandes hazañas de nuestra Historia, donde nuestro Excmo. Prelado, de santa memoria, doctor don Manuel González, con aquél corazón tan inmenso que el Señor quiso poner en su pecho y que años ha, venía herido por la pena de ver a Jesús Eucaristía tan mal tratado, tan mal correspondido, ¡tan abandonado en sus Sagrarios! Ese corazón, digo, que día tras día se le iba agudizando este dolor a la vista de la realidad de tantos abandonos, no pudo contenerlo más y en un Primer Viernes de marzo de 1910, aquella sangre aprisionada brotó convertida en la Obra de las Tres Marías y de los Discípulos de San Juan, para los Sagrarios Calvarios, que con su reparación amorosa llevan el alivio y el consuelo al Divino desconsolado de nuestros altares.

Nació en la tierra fecunda de nuestra Madre la Iglesia, la flor de la compasión hacia el Prisionero Divino, ya tenemos la Obra Providencial que viniera a llenar la gran necesidad que se se sentía cerca de los Sagrarios abandonados.

..."¿No es objeto digno, decía muy bien el Apóstol de la Eucaristía, no ya de una obra de celo, sino de un Instituto religioso, el combatir el abandono del Sagrario?

¿No dió lugar a famosos Institutos la meditación y predicación de la Santa Infancia, de la Pasión, de los Dolores de la Santísima Virgen y otros objetos particulares dentro del campo de la piedad y de la Religión?

¿Por qué dentro del campo extensísimo de la reparación y de la reparación eucarística, no ha de existir una especial para reparar el mal, el grandísimo mal del abandono del Sagrario, ya sea éste abandono absoluto o relativo, exterior o interior o todo junto?".

En estas palabras condensa el Fundador el fin de la Obra, como también el "objeto" a que consagra la Hermandad de Hermanas Marías Nazarenas, que más tarde fundó como medio de consolidar esta idea y este fin.

Treinta y tres años de vida fecundísima, en los que esta bendita Obra, ha corrido por trece naciones, llevando la cooperación más abnegada a toda acción parroquial, a las almas la savia de una piedad sólidamente orientada y con una y otra ha sabido dar al hombre Dios que con nosotros vive el amor y el vasallaje que en justicia le corresponde.

Palencia, bendita seas, porque has merecido la gloria de ser custodia del cuerpo venerado de tal Fundador. Responde a la predilección que el Eterno te hizo, haciendo que cada uno de tus hijos lleve grabado en su pecho lo que nos dejara el queridísimo Prelado esculpido en la piedra que cubre su cuerpo. ¡Ahí está Jesús! ¡Ahí está! ¡No dejadlo abandonado!

Para conmemorar tan feliz aniversario, este centro Diocesano de Marías y Discípulos de S. Juan, celebrarán los siguientes actos:

En la S. I. Catedral.—A las ocho y media, Santa Misa de Comunión General, a la que asistirán las Marías, Discípulos de San Juan, Aspirantes Menores y Niños Reparadores.

En la Capilla de Nazaret.—A las diez, Exposición de S. D. M. alternándose en la vela las Marías. Aspirantes y Niños Reparadores.

A las cinco, Ejercicio eucarístico para solo Niños Raparadores.

A las seis, Coronilla de desagravios y a continuación el señor director diocesano, doctor don Mariano Infante, expondrá el desarrollo y actividades de la Obra durante el año e impondrá la insignia a las nuevas Marías.

A las siete, después del rezo del Santo Rosario, plática por el M. I. Sr. Don Guillermo A. Gutiérrez, secretario del Obispado, terminándose con la solemne Bendición de S. D. M.

A las siete y media, conferencia para caballeros, por el Rdmo. Moderador General de la "Pía Unión", M. I. Señor don Zacarías Gama.

"LA AURORA"

Fábrica de Mosaicos

Plazuela de las Carmelitas, 4

Ha sido abierto al público el establecimiento de bebidas

-DE-

F. GARCIA F.

Marqués de Albaida, 19 y 21

El bombardeo de Berlín

Hospitales e Iglesias destruídos

191 muertos y 268 heridos

Berlín, 3.—Ciento noventa y un muertos y 268 heridos se han registrado en Berlín durante el bombardeo británico de la noche del lunes al martes, según los datos de fuente oficial.

Entre los edificios alcanzados por las bombas se encuentran tres hospitales, algunas de cuyas salas han resultado con grandes desperfectos, lo que ha obligado a evacuarlas.

Asimismo la iglesia de Santa Eduvigis y otros cuatro templos quedaron completamente destruídos o con destrozos parciales.

Han sufrido las casas de vecindad y los asilos de ancianos, dos de los cuales han quedado completamente en ruinas.

La actitud de la población ante el bombardeo ha sido ejemplarmente disciplinada.

Las últimas informaciones fijan en 21 el número de aviones ingleses derribados en dicha noche.

IGLESIAS DESTRUIAS EN PALERMO

Roma, 3.—En el curso de los ataques aéreos contra Palermo han sido alcanzadas por las bombas y han experimentado daños más o menos graves siete iglesias del siglo XVII y anteriores, según informaciones de origen competente.

La célebre capilla de Santa Civita ha quedado destruída.—Efe.

COMUNICADO INGLES DEL AIRE

Londres, 3.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"Aviones de bombardeo arrojaron, durante la noche última, minas en aguas enemigas y atacarón los objetivos del oeste de Alemania.

Tres de nuestros aparatos no han regresado".—Efe.

CINCO MILLONES DE TONELADAS DE BARCOS HA PERDIDO EL EJE SEGUN LONDRES

Londres, 3. — Cinco millones de toneladas ha perdido el Eje en barcos mercantes hundidos desde que empezó la guerra y otros tres millones en barcos averiados, ha declarado en los Comunes el primer lord del Almirantazgo. — Efe.

Letras de luto

Ha fallecido en la paz del Señor, en Barruelo de Santullán, doña Sira Zapico Ruiz, viuda de don Emilio Lavilla, anciana señora de acrisoladas virtudes, modelo de esposas caritativas y buenas, entregada siempre a los quehaceres de su hogar y prácticas religiosas, que la hicieron en extremo amable y bondadosa.

A sus hijos y estimados amigos, entre los que se hallan Sor Estrella, Hermana de la Caridad, don Mauro Lavilla y don Gabriel Martínez de la Huerga, capitán de Infantería, y demás apreciable familia, acompañamos en el dolor que les aflige y rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ha entregado su alma a Dios en San Pedro de Moarbes, doña Faustina Barriuso García, que contaba con el cariño de los suyos y el aprecio de todo el vecindario, por lo que su muerte ha sido sentidísima. Reciban su viudo, don Domingo García Fuente; hijos, hijos políticos y familiares, la expresión de nuestro sincero pésame.

GANDHI termina su AYUNO

Júbilo en la India

EL MAHATMA GANDHI

Bombay, 3. — El Mahatma Gandhi ha dado por terminado esta mañana su ayuno de 21 días. — Efe.

COMUNICADO DEL GOBIERNO DE LA INDIA

Nueva Delhi, 3. — Comunicado del Gobierno de la India:

«El ayuno de Gandhi ha terminado y las autoridades han adoptado las medidas pertinentes para poner en vigor la detención del político hindú con arreglo a lo que era antes de comenzar el ayuno en el palacio del Aga Khan. Podrá continuar recibiendo médicos y otras personas que su estado de salud aconseje o pueda aconsejar.»

Noticias de Poone referente al estado de salud del «Mahatma» indican que se encuentra débil, pero animado. —Efe.

JUBILO DE LOS INDIOS POR EL ESTADO DE SALUD DE GANDHI

Bangkok, 3. — «Los indios del mundo entero han recibido con júbilo la noticia de que el Mahatma Gandhi goza de buena salud después de sus 21 días de ayuno», ha declarado Bose, presidente del Consejo ejecutivo de la Liga de Independdencia hindú en el Asia Oriental, en un mensaje especial.

Bose expresa seguidamente su reconocimiento a los sentimientos de amistad hacia la India demostrados en el mundo. Finalmente exhorta a sus compatriotas a cooperar con todas sus fuerzas en la lucha por la liberación hindú. — Efe.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Reajuste de los porcentajes comerciales

Madrid, 3.—La Orden por la que se reajustan los porcentajes de algunos de los artículos que figuran en la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 24 de septiembre de 1942, dispone:

"La manteca, mantequilla y margarinas, se clasifican en el grupo tercero, con el 10 por 100 para el almacenista y el 20 por 100 para el detallista.

Los pescados prensados, ahumados y en salazón, se clasifican en el grupo tercero, con el 10 por 100 para el almacenista y el 20 por 100 para el detallista.

Los artículos de limpieza, quedan clasificados en el grupo tercero, pero conservando el almacenista el mismo tanto por ciento señalado en la Orden antes citada, o sea el 7 por 100, y para el detallista, el 20 por 100.

El café tostado, queda clasificado con el 10 por 100 para el torrefactor y mayorista y con el 13 por 100 para el detallista.

La sal, cargara el almacenista un 10 por 100 sobre todos los desembolsos totalizados, previa la aprobación de la Junta provincial de Precios, correspondiente y el detallista un 20 por 100 sobre el precio de factura del almacenista.

Todo lo dispuesto en la Orden de 24 de septiembre de 1942, sobre márgenes comerciales en artículos de alimentación y consumo más corriente, que no se oponga a la presente, queda en vigor.—Cifra.

EL IMPUESTO DE USOS Y CONSUMOS EN LAS FACTURAS

Madrid, 3.—Por orden de la Presidencia del Gobierno que hoy publica el «B. O. del Estado», se dispone para la aplicación en factura del impuesto de Uso y Consumo, lo siguiente:

Primero: Para el cálculo del precio de venta al público de todos aquellos artículos en los que esta Presidencia del Gobierno o los Ministerios correspondientes hayan fijado un incremento proporcional, como margen comercial sobre el precio de venta en fábrica, se calculará dicho incremento descontando previamente el valor del impuesto de Usos y Consumos, que figurará en las facturas, no interviniendo, por tanto, dicho impuesto más que como uno de los sumandos del precio final.

Segundo: En todos aquellos servicios en que se fije igualmente un tanto por ciento sobre el valor de la factura dicho tanto por ciento se cargará también sobre el importe neto de la factura sin el impuesto, el cual figurará asimismo como sumando aislado para el cálculo total de la factura.

Tercero. En caso de que un artículo tuviera fijado su precio de venta al público, sin que de una manera concreta quedara perfectamente determinado el margen comercial correspondiente, no podrá incrementarse dicho precio de venta al público más que en la cantidad estrictamente igual al impuesto de Usos y Consumos, si dicho impuesto no existía en la fecha en que se fijó el mencionado precio de venta al público.

Cuarto: En todos aquellos casos en que el impuesto de Usos y Consumos haya sido incrementado, no podrá aumentarse el precio de venta al público más que estrictamente en la cantidad absoluta que suponga dicho incremento.

Quinto: Los Sindicatos Nacionales de la Producción darán suficiente divulgación a esta Orden para que llegue a conocimiento directo de todos los interesados.—Cifra.

EL DR. SCHEEL A BARCELONA

Madrid, 3.—El jefe de los estudiantes alemanes, doctor Scheel, ha salido en avión a las cuatro de esta tarde con dirección a Barcelona. Fué despedido por numerosas personalidades, entre las que figuraban jerarquías del S. E. U. y otros organismos del Movimiento.—Cifra.

AZUCARERA DEL CARRION

A LOS REMOLACHEROS

de las provincias de Palencia, Valladolid y Burgos

La Azucarera «EL CARRION», emplazada en Monzón de Campos (Palencia), perteneciente a la Sociedad General Azucarera de España, contrata remolacha para la campaña de 1943-44 al precio 265 ptas. (doscientas sesenta y cinco) tonelada, fábrica más próxima.

Se facilitarán a los cultivadores, abonos en abundancia y nitrogenados en la cuantía dispuesta por los Organismos Oficiales.

La entrega de pulpa y azúcar por tonelada que se reciba, se hará de acuerdo con las disposiciones de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que regula estos suministros.

Delegación en Palencia de la Sociedad General Azucarera de España: PATIO DE CASTAÑO, LETRA C, entresuelo. Teléfono, 425.

LA SEÑORA

Doña Indalecia Fernández Ortiz

Falleció hoy 3 de Marzo de 1943

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus apenados hermanos Tarasio (Procurador de los Tribunales de esta plaza), Estefanía, Sor Paz (religiosa clarisa en Villavicioso) y Teófilo Fernández Ortiz; sobrinos Neófito Movellán y Antonio Fernández; hermano político Ildefonso Gutiérrez; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Vigilia y conducción: Mañana, jueves, a las cinco.
Funerales: El viernes, a las nueve y media y a continuación la misa de familia.
Parroquia: Nuestra Señora de la Calle.
Casa doliente: Plaza, 17, (Tienda del Corcho), 3.o.

M.C.D.2022